



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

Fusagasugá, 11 de junio de 2024

Doctora

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

SUPERVISIÓN Convenio 8135 de 2024

Secretaría Distrital de Integración Social Bogotá

D.C.

Asunto: Oficio Radicación Informe Mensual Convenio 8135 del Período del 25 al 31 del mes de mayo de 2024

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondientes al período comprendido del 25 al 31 del mes de mayo de 2024, Nombre del asociado Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit 901142353-2 Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, Convenio de Asociación 8135 de 2024.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	FOLIOS	PAGINA
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	11	pág. 01 a la pág. 11
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	04	Pág. 12 a la pág. 15
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	0	0
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	2	Pág. 16 a la pág.17
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	01	Pág. 18
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	0	0
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	0	0
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	0	0
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	0	0
Relación de novedades y descuentos del período.	0	0
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	0	0



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	FOLIOS	PAGINA
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	04	pág. 19 a la pág.22
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	01	pág. 23
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	04	pág. 24 a la pág. 27
<ul style="list-style-type: none"> Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera. 	04	pág. 28 a la pág.31
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal <ul style="list-style-type: none"> Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro) 	04	pág.32 a la pág.35
Certificación Aportes del Asociado	03	pág.36 a la pág.38
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	02	pág.39 a la pág.40
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	01	pág.41
COPIA PRELIMINAR Factura	0	0
Certificado Parafiscales	01	pág. 42
c) Planes de mejoramiento	FOLIOS	PAGINA
Por componente (Cuando aplique)	0	0
d) Informe Final	FOLIOS	PAGINA
Informe Final (Cuando aplique)	0	0
TOTAL, FOLIOS	42	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	ADJUNTOS	ruta
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	28	Informe de gestión 8829 // obligaciones generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	34	Informe de gestión 8829 // Obligaciones técnicas // Componente de atención integral para el desarrollo humano



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	18	Informe de gestión 8829 // Obligaciones técnicas // Componente nutrición y salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	53	Informe de gestión 8829 // Obligaciones técnicas // Componente ambientes adecuados y seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	28	Informe de gestión 8829 // Obligaciones técnicas // Gestión ambiental
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	06	Informe de gestión 8829 // Obligaciones técnicas // Componente gestión administrativa
TOTAL, ADJUNTOS	167	

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ

C.C. 53.930.566 de Fusagasugá

Representante legal

DATOS GENERALES									
SERVICIO SOCIAL:		COMUNIDAD DE CUIDADO							
OPERADOR:		FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA							
CONVENIO No.	8135-2024	de:	22	5	2024	PLAZO:	216	DIAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	25	5	2024		FECHA DE TERMINACIÓN:	24	12	2024	
PERIODO DE INFORME:	25	5	2024		a:	31	5	2024	
						No. Informe:	1		
SUPERVISOR:		DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT				DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ		
OBJETO CONTRACTUAL									
BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.									
OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO									
OBLIGACIONES GENERALES									
OBLIGACIÓN		DESARROLLO DE ACTIVIDADES					MEDIO DE VERIFICACIÓN		
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.		El Centro Comunidad de Cuidado Caminos de vida Para el Mes de mayo de 2024 realizó socialización del anexo técnico, empalme de cargo, induccion y socializacion de protocolo de seguridad: 1.1. Acta No 008 del 31 de mayo 2024, se realizó la socialización de anexo tecnico, induccion, empalme y socializacion de protocolos de seguridad					//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 1		
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993		El Centro Comunidad de Cuidado Caminos de vida, no recibió visitas de apoyo a la supervisión, de igual forma, la comunidad de cuidado dio estricto cumplimiento desde las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas en el marco del Convenio de asociación 8135-2024.					//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024.		
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.		La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.					//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024.		
4.Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera juntamente con el Supervisor del mismo.		La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo vida, firmo de forma oportuna el acta de inicio el día 25 de mayo de 2024. Para el informe del mes de mayo 2024 no se presentaron modificaciones contractuales. 4.1. Acta de inicio convenio de asociación 8135-2024					//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 4		
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.		En el periodo comprendido del 25 al 31 de mayo 2024, se subsanaron las correcciones y observaciones que se presentaron durante el informe de gestión del Mes de mayo. Así mismo se suministró la información a la supervisión que hizo en las visitas virtual y presencial durante el Mes de mayo.					//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024		
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión		En Centro Comunidad de Cuidado Caminos De Vida para periodo del mes de mayo se acataron las observaciones y aclaraciones dadas por el supervisor del Convenio de asociación le fueron solicitados .					//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024		
7.Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.		El asociado para el periodo de 25 al 31 de mayo 2024 centro comunidad de Caminos de Vida suscribió contratos a término indefinido y de prestación de servicios acatando los valores aprobados por la secretaría Distrital de Integración Social incorporados en la estructura de costos del Convenio de asociación No. 8135 de 2024, dando cumplimiento a las condiciones contractuales y económicas previstas en el contrato. De igual forma, los pagos de salarios y honorarios al personal, para el periodo del reporte se efectuaron a través de transferencias de cuenta bancaria del día 5 de junio 2024. El asociado Caminos de Vida pago los salarios y/o honorarios o prestaciones sociales al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social. En tal sentido se adjunta el formato relación Talento humano, planillas de nómina y Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales y certificación expedida por la representante legal Olga Lucia Rojas Ruiz con 01 de junio del 2024. 4.1.1. FOR- PSS- 214 Formato de relacion talento humano mayo 2024 4.1.3 Transfencias Electronicas mayo 2024					//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Informe financiero/4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano/ //Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Informe financiero/4. Costos Fijos/4.1.3. Comprobante de pago/		

8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	<p>El Centro de Comunidad y Cuidado Caminos de Vida presentó como soporte planillas de pagos de la seguridad social de empleados, contratistas y certificación de pago debidamente firmados el día 31 de mayo 2024 por el Revisor fiscal Sandra Milena Osorio Moreno T.P. 237802-T y la o el representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.</p> <p>4.1.4. Certificado parafiscales mayo 2024</p> <p>4.1.5. Planilla seguridad social parafiscales mayo 2024</p> <p>4.1.6. Planillas seguridad social contratistas</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Informe financiero/4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano/																																												
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, ravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	<p>1. El Instituto O Fundación Caminos de vida ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del Convenio de asociación 8135 de 2024, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios. 2. En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Instituto y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Fusagasugá, d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de asociación.</p> <p>9.1. Certificación emitida por el representante legal y contador o revisor fiscal</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 9																																												
10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de vida:</p> <p>Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia.</p> <p>10.1. Evidencia Fotográfica Oficina de Gestion Documental</p> <p>10.2. Fuid Version 2 Mayo 2024.</p> <p>10.3. Formato acta cierre de expedientes de la persona Maria Anunciacion Nieto de Leal.</p> <p>10.4. Actas Ingresos Mes de mayo , Ingresa de la persona mayor Ana Rosa Rojas el día 29 de mayo del 2024 desde hogar casa nostra</p> <p>10.5. Captura de pantalla del envío del informe</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 10																																												
11.Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	<p>De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidencio que cuenta con las pólizas de ley en el marco del convenio 8135-2024. Para tal efecto, presento para aprobación de la Secretaria Distrital de Integración Social:</p> <table><tr><th colspan="4">POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL N° 33-44-101249909 EXPEDIDA EL 24 DE MAYO DEL 2024 , SEGUROS DE ESTADO</th></tr><tr><th>Ampros Contratados</th><th>Valor Asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO DE CONTRATO</td><td>\$ 1.255.629.530,20</td><td>22/05/2024</td><td>22/06/2025</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>\$ 1.255.629.530,20</td><td>22/05/2024</td><td>22/06/2025</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>INDEMNIZACIONES</td><td>\$ 313.907.382,55</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2027</td></tr></table> <p>11.1. Poliza Cumplimiento Estatal</p> <p>11.2. Poliza Extracontractual</p> <table><tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N° 33-40-101079745, EXPEDIDA EL 23 DE MAYO DEL 2024</th></tr><tr><th>Ampros Contratados</th><th>Valor Asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>\$ 520.000.000,00</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2024</td></tr><tr><td>DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE</td><td>\$ 520.000.000,00</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2024</td></tr><tr><td>PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES</td><td>\$ 520.000.000,00</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2024</td></tr></table>	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL N° 33-44-101249909 EXPEDIDA EL 24 DE MAYO DEL 2024 , SEGUROS DE ESTADO				Ampros Contratados	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 1.255.629.530,20	22/05/2024	22/06/2025	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 1.255.629.530,20	22/05/2024	22/06/2025	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E				INDEMNIZACIONES	\$ 313.907.382,55	22/05/2024	22/12/2027	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N° 33-40-101079745, EXPEDIDA EL 23 DE MAYO DEL 2024				Ampros Contratados	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 520.000.000,00	22/05/2024	22/12/2024	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 520.000.000,00	22/05/2024	22/12/2024	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$ 520.000.000,00	22/05/2024	22/12/2024	//informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 11
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL N° 33-44-101249909 EXPEDIDA EL 24 DE MAYO DEL 2024 , SEGUROS DE ESTADO																																														
Ampros Contratados	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta																																											
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 1.255.629.530,20	22/05/2024	22/06/2025																																											
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 1.255.629.530,20	22/05/2024	22/06/2025																																											
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E																																														
INDEMNIZACIONES	\$ 313.907.382,55	22/05/2024	22/12/2027																																											
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N° 33-40-101079745, EXPEDIDA EL 23 DE MAYO DEL 2024																																														
Ampros Contratados	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta																																											
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 520.000.000,00	22/05/2024	22/12/2024																																											
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 520.000.000,00	22/05/2024	22/12/2024																																											
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$ 520.000.000,00	22/05/2024	22/12/2024																																											
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	En el Centro de Comunidad de Cuidado Caminos de vida, durante la ejecución del convenio 8135-2024, para el periodo comprendido del 24 al 31 mayo 2024, no se realizaron reuniones por parte de la SDIS.	//informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 12																																												
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de integración social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	La comunidad de comunidad de Cuidado Camino de Vida cumple con la presentación de los siguientes formatos y publicaciones en Secop II como lo son: *FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor.*FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.*FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal.*FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes.*FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos.*FOR-PSS-213 Formato Relación Metafísica.*CP Fact Secop II mayo de 2024 Convenio de asociación 8135 de 2024.	<p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/1. Informe financiero / 2. Informe Financiero Ejecutor</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/1. Informe financiero/Costos fijos/ 4.1. Talento Humano</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/1. Obligaciones ambientes adecuados y seguros/Obligación 4/ 4.2 FOR-PSS-215</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/1. Obligaciones ambientes adecuados y seguros/Obligación 4/ 4.3 FOR-PSS-219</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/1.Informe financiero / 1.1. Liquidación Mensual de Cupos</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4</p>																																												
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida cargo a la plataforma SECOP II el informe de gestion con la respectiva factura correspondiente al ultimo periodo aprobado por la supervision del convenio .</p> <p>14.1. Captura de pantalla SECOP</p>	//Informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 14																																												

15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social..	Para el presente periodo se presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015, lo cual se evidencia en: 4.8 FOR-PSS-461 Relación de facturas.	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Informe financiero/4. Costos Fijos/4.8 FOR-PSS-461
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 25 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Conv 8135-2024, no se presentaron casos que causen perjuicios a la administración o a terceros conforme a lo estipulado en el artículo 52 de la ley 80 de 1993, para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda) de la comunidad, suscribió la respectiva certificación de fecha 1 de junio del 2024. 16.1. Certificado firmado por el representante legal y revisor fiscal	//Informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	Para el período de tiempo comprendido entre el 25 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Vida, no se aperturaron o recepcionaron procesos en razón del inicio de acciones por parte de terceros a causa de daños por parte del Asociado, para tal efecto para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda) de la comunidad, suscribió la respectiva certificación de fecha 01 de junio del 2024. . 17.1. Certificado firmado por el representante legal y revisor fiscal	//Informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	Para el período de tiempo comprendido entre el 25 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Comunidad de Cuidado Conv 8135-2024, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, el o la Representante legal responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda), suscribió la respectiva certificación de fecha 01 de junio del 2024. 18.1. Certificado firmado por el representante legal y revisor fiscal	//Informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 18
19. Mantener INDEMNÉ a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el periodo de tiempo comprendido 25 al 31 de mayo del 2024 , en la Comunidad de Cuidado Comunidad de Cuidado Conv 8135-2024, no fue notificado de reclamación alguna por acciones o omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, el o la Representante Legal responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda) suscribió la respectiva certificación de fecha 01 de junio del 2024. 19.1. Certificado firmado por el representante legal y revisor fiscal	//Informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 19
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	Para el periodo de tiempo comprendido 25 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Comunidad de Cuidado Conv 8135-2024, certifica que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 20.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//Informe de gestión Convenio 8135 mayo 2024/obligaciones generales/obligación 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	Para el periodo de tiempo comprendido 25 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Comunidad de cuidado caminos de vida- Conv 8135-2024, certifica que obligaciones generales No. 16, 17, 18, 19 y 20 NO se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	N/A
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	*La Comunidad de Cuidado Caminos de vida para el presente periodo No ejerció ninguna conducta que llevará implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores. 22.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 22
23.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	*La Comunidad de Cuidado Caminos de vida, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 23
24.Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, da cumplimiento a los lineamiento, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública se realizan : 24.1. Acta N° 007 tema: Acciones de Bioseguridad 24.2. Acciones de Bioseguridad	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 24
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, garantiza para el presenta periodo con los conceptos sanitarios faorables lo cual se puede evidenciar en: 25.1. Acta de Inspección Vigilancia y Control Sanitario Establecimiento Hogares Geriatrico, del 5 de diciembre de 2023 con concepto favorable y un cumplimiento del 100%. 25.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Preparación de Alimentos, del 7 de diciembre de 2023 concepto favorable y un cumplimiento del 94%. 25.3. Plan de mejora concepto sanitario cocina	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 25
26.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Caminos en el presente periodo mayo , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, Acta N° 003 el día 28 de mayo del 2024 con el TEMA: PSB PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION 26.1. GUI-PSS-005 26.2 ACTA N° 003 el día 28 de mayo del 2024 con el TEMA: PSB PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION 26.3. Captura de pantalla plan del envío del PSB 26.4 FOR - PSS - 072	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 26
27.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida , para el presente periodo del 25 al 31 de mayo del 2024 ingreso a la página Web de SDIS , en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Secretaría Distrital de Integración Scouala.	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024

28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje	<p>Para el periodo de tiempo comprendido entre el 25 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Caminos de vida, el centro de comunidad de cuidado cumple con espacios ponderables propuestos para el convenio 8135-2024.</p> <p>28.1. Evidencia de espacios ponderables</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, la contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	"La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo no se realizó las siguientes acciones, actividades ya que no fueron ofertadas en el convenio de asociacion 8135-2024.	N/A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de vida, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, donde se coordinó Ingresos: 1, Traslados:0 , Egresos: 1, por medio correo electrónico, como se evidencia en:</p> <p>1.1. CP Reporte novedades correo del 27 de mayo 2024</p> <p>1.2. CP Envío evidencia metafísica correo del 01 de junio 2024</p> <p>1.3. FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica y Novedades FOR -PSS-311</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, formulo el Plan de Atención Institucional –PAI dentro de los tiempos establecidos por el anexo técnico y fue enviado al profesional de asistencia técnica para su revisión, se proyecta comité de aprobación del mismo el día 3 de noviembre de 2023, como evidencia se anexa:</p> <p>2.1. Cronograma General mayo</p> <p>La Comunidad de Cuidado realizó el envío del Plan de Atención Institucional PAI dentro del tiempo establecido por el anexo técnico y para el presente periodo se realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales:</p> <p>1. Eje Ocupación Humana</p> <p>1.1. Línea de atención Lenguajes para la identidad</p> <p>1.1.1 "Rincón literario": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 30 de mayo del 2024, se realizan lecturas de cuentos, mitos y leyendas.</p> <p>- "Llegando la tecnología": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 30 de mayo del 2024, se realizan vinculación de las personas mayores a la sala de cómputo.</p> <p>- "Reminiscencia musical": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 29 de mayo del 2024, se realizan actividades de vocación de recuerdos.</p> <p>- "Reconociendo mi cuerpo": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 28 de mayo del 2024, se realizan actividades de lateralidad, ejes propioceptivos y vestibular.</p> <p>- "El artista soy yo": Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo los días 28 de mayo del 2024, se realizan actividades musicales y creación de instrumentos con material reciclable.</p> <p>- "Danzando al ritmo": Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo los días 30 de mayo del 2024, se realizan sesiones de baile favoreciendo la coordinación motriz gruesa.</p> <p>1.2. Línea de atención Movilizando Capacidades.</p> <p>1.2.1 "Manos creativas" Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 27 de mayo del 2024, se realizaron actividades manuales como dibujo, coloreado, técnicas en plastilina y crepe.</p> <p>- "Expresión artística": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 28 de mayo del 2024, donde se realizan actividades de elaboración de productos.</p> <p>- "Ejercitando la mente": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 31 de mayo del 2024, se realiza ejercicios cognitivos.</p> <p>- "Memorizo": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 29 de mayo del 2024, se realizan ejercicios mentales.</p> <p>- "Biblioteca": Desde el área de Educación Física esta actividad se realizará el mes de junio teniendo en cuenta que es una actividad bimensual.</p> <p>1.3. Línea de Espacios para la realización</p> <p>1.3.1 "Eureka juegos del ayer": Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo los días 27 de mayo del 2024, realizando actividades lúdico recreativas y juegos autóctonos.</p> <p>- "Motrizmente": Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo los días 29 de mayo del 2024, realizando actividades motrices individuales.</p> <p>- "Canitas al Aire": Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo el día 31 de mayo del 2024, realizando caminatas al aire libre.</p> <p>- "Ejercitate sin límites": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo el 28 y el 30 de mayo, realizando pormover el hábito del ejercicio y sensibilizar sobre la importancia y el beneficio del mismo.</p> <p>- "Cuidando el entorno": Desde el área de gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 30 de mayo de 2024, realizando actividades denominada el dado cuya finalidad es fortalecer la praxias motoras y finas.</p> <p>2. Eje Cuidado Integral</p> <p>2.1. Línea de atención Cuerpo y mente</p> <p>2.1.1 "Te cuidas me cuido": Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los días 25 Y 31 de mayo del 2024, realizando actividades sobre el buen uso de elemento de aseo personal.</p> <p>- "Rehabilitando capacidades": Desde el área de Fisioterapia se desarrolló esta actividad los días 27,29 y 31 de mayo del 2024, realizando atención individual a las personas mayores.</p> <p>- "Prevenir es vivir": Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los días 30 de mayo del 2024, realizando actividades de mantenimiento de hábitos higiénicos.</p> <p>- "Estimulación sensorial" Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 30 mayo del 2024, realizando actividades grupales e individuales, visuales, táctiles y auditivas.</p> <p>2.2. Línea de atención Identidad, afectividad y sexualidad</p> <p>2.2.1 "Fortaleciendo nuestros valores": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 28 de mayo del 2024, realizando dinámica grupales como sopas de letra y coloreado.</p> <p>- "Mi nido vacío": Desde el área de gerontología se lleva a cabo los días 28 de mayo del 2024, realizando actividades grupales con temas relacionados a la parte emocional, afectiva y sexual.</p> <p>2.2.2 - Acta No. 018 del 31 mayo del 2024, Disposición de habitación para encuentro afectivos.</p> <p>2.3. Línea de Espiritualidad</p> <p>2.3.1 - "Alimento para el alma": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 31 de mayo del 2024, realizando actividades grupales recitando la oración en tiempos de alimentación.</p> <p>- "Días de Eucaristía": Desde el área de gerontología se lleva a cabo los días 31 de mayo del 2024, realizando eucaristía para las</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Ocup Humana/Lenguaje Identidad.</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Ocup Humana/Movilizando Capacidades.</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Ocup Humana/Espacios realización.</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Cuidado Integral/Cuerpo y Mente.</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Cuidado Integral/Entornos Amigables y seguros</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Cuidado Integral/Identidad, Afectividad y Sexualidad.</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Cuidado Integral/Respiro al Cuidador</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia , Participación y Redes /Convivencia</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia , Participación y Redes /Familia</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia , Participación y Redes /Participación</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia , Participación y Redes /Redes</p>

- Viernes de eucaristía . Desde el área de gerontología se lleva a cabo los días 31 de mayo del 2024, realizando eucaristía para las personas mayores.

- "Ejercicio espiritual" : Desde el área de gerontología se lleva a cabo los días 31 de mayo del 2024, realizando Actividades de meditación, oración y alabanza.

2.4. Línea Entornos Amigables y Seguros

2.4.1 "Embellaciendo mi hogar ": Desde el área de gestión ambiental se lleva a cabo el día 30 de mayo del 2024, realizando actividades de cuidado y mejora de las zonas verdes.

- "Cuido mi casa ": Desde el área de gerontología y fisioterapia se lleva a cabo el día 30 de mayo del 2024, realizando actividades de sentido de pertenencia.

3. Familia, Participación y redes

3.1. Línea de atención Familia

3.1.1 - " Mi familia mi hogar ": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los días 25,26 y 30 de mayo 2024, realizando actividades de visitas y familias de medio familiar y social.

- " Comunicacion Asertiva": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2024, realizando actividades de llamadas y videollamadas con redes de apoyo.

3.1.2- Acta No 009 , con la actividad " Acompañamiento de referentes familiares a través de visitas y Jornada de llamadas." el día 31 de mayo de 2024

3.2. Línea de atención Participación

3.2.1 - "Reconociendo mis deberes": Desde el área de Trabajo social se lleva a cabo el día 29 de mayo de 2024, realizando actividades audiovisuales que relacionas la importancia de la convivencia y los valores como el respeto para interactuar entre pares.

- "Todos somos voz": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 29 de mayo de 2024, recordando la importancia de la realizacion de las actividades mensuales.

3.3. Línea de atención Redes

3.3.1-"Intercambiando Saberes": Desde el área de Trabajo social se lleva a cabo el día 29 de mayo de 2024, realizando actividades ocupacionales recordando las actividades que realizaban en su juventud y que ocupaciones tenían.

3.4. Línea de convivencia

3.4.1- " Caja de pandora": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 27 de mayo de 2024, realizando socializacion del pacto de convivencia con las personas mayores que ingresaron en el ultimo mes al centro.

3.4.2. - " Caja de pandora" Se realiza la actividad apertura de buzón , teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el fortalecimiento tecnico para buzón de sugerencias se da apertura:

- Acta No.010 , Apertura el día 31 de mayo de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados

3.4.3.- " Socializacion pacto de convivencia", el día 30 de mayo del 2024, para las personas mayores nuevas en la institucion.

3.Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo realizó la aplicación de (01) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, como se evidencia en Acta No 011 del día 31 de mayo de 2024, y fueron elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo.</p> <p>3.1. Acta No 011 del 31 de mayo del 2024 con el Tema: Acta de ejecución del instrumento WHODAS.</p> <p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo a través del :</p> <p>3.2.- Acta No 012 del 31 de mayo del 2024, con el Tema: Acta ejecución de intervenciones Equipo interdisciplinario.</p> <p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando 2 y 43 fase actuando, lo anterior se evidencia en:</p> <p>3.3. Acta N.019 el día 31 de mayo del 2024</p> <p>3.4. Base reporte PAIIN mayo (EXCEL)</p> <p>3.5. Captura de pantalla evidencia envío de correo electronico cargue PAIIN mes de mayo .</p> <p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente del mes de mayo no se realizan valoraciones iniciales.</p> <p>3.6. Acta No 022, el día 31 de mayo del 2024, no realizo actividades de valoraciones iniciales por no prestarse ingresos, no se realizo cierre de historias por no presentarse, fallecimientos, traslados o reintegros familiares en los días anteriormente nombrados, los egumientos nutricionales tienen continuidad en el mes de junio del 2024, de acuerdo a los establecido en el anexo tecnico y con relacion al diligenciamiento de los datos antropometricos de los personas mayores en el sistema SIRBE o en su defecto en el FOR-PSS-590 se realizara acorde a las fechas establecidas en el anexo tecnico.</p> <p>LINK PAIIN (https://sdisgovco-</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo a través del Acta No 016 del 31 de mayo de 2024, con el tema de Valoraciones iniciales en el mes de mayo de 2024 por parte de la profesional de enfermería, de igual manera se realizan seguimientos trimestrales los cuales se relacionan en el Acta No 013 del 31 de mayo de 2024, con el tema seguimientos individuales trimestrales en el mes de mayo de 2024 por parte de la profesional de enfermería,</p> <p>4.1. Acta N° 013 del 31 de mayo 2024, seguimientos trimestrales</p> <p>4.2. Acta N° 016 del 31 de mayo 2024 , valoraciones iniciales de enfermería.</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo a través del Acta No 014 del 25 al 31 de mayo de 2024, donde se realizo 1 sola valoracion correspondiente a un ingreso de acuerdo al lineamiento con el tema actualización y/o elaboración de planes de cuidado, donde se relaciona las personas mayores a las que se les realizo o elaboro plan de cuidado.</p> <p>5.1. Acta No 014, el 31 de mayo del 2024, donde se realizan 1 plan de cuidado por ingreso.</p> <p>4.2. Acta N° 013 del 31 de mayo 2024, seguimientos trimestrales, no se realizaron seguimientos trimestrales, esta se encuentra ubicada en la obligación 4 de Atención Integral para el Desarrollo Humano.</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 5 //Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para los días 25 al 31 de mayo del 2024</p> <p>Asi mismo participo en la elaboracion de un (01) Whodas, lo cua se puede evidenciasr en el:</p> <p>3.1, acta No. 011 del 31 de mayo del 2024 con el tema: Acta de ejecucion del instrumento Whodas.</p> <p>Como en la elaboracion de dos (02) PAIIN de la fase conociendo planeando y en (43) PAIIN de la fase actuando lo cual se puede evidenciar en:</p> <p>3.3. Acta No. 019 del 31 de mayo del 2024 con el rema Acta Plan Integral Institucional por el equipo interdisciplinario.</p> <p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, no realizo actividades de valoraciones iniciales por no prestarse ingresos, no se realizo cierre de historias por no presentarse, fallecimientos, traslados o reintegros familiares en los días anteriormente nombrados, los egumientos nutricionales tienen continuidad en el mes de junio del 2024, de acuerdo a los establecido en el anexo tecnico y con relacion al diligenciamiento de los datos antropometricos de los personas mayores en el sistema SIRBE o en su defecto en el FOR-PSS-590 se realizara acorde a las fechas establecidas en el anexo tecnico. .</p> <p>3.6. Acta No 022, el día 31 de mayo del 2024.</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, durante el mes de mayo de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa:</p> <p>7.1 . Socialización acta transitoriedad</p> <p>3.4.3.-" Socializacion pacto de convivencia", el día 30 de mayo del 2024, para las personas mayores nuevas en la institucion.</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo de 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 7 //Informe de gestión convenio 8135 mayo de 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia , Participacion y Redes /3.4. Línea de Convivencia
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8135-2024, Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente.</p> <p>8.1. " Medios de comunicacion ": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza la siguiente actividad que se lleva a cabo los días del 25 al 31 del 2024,</p> <p>8.2. Cronograma medios de comunicacion</p> <p>8.3. Registro de llamadas mayo</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo de 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Terapia física: 16,Medicina general 18,Monitoreo arterial 1, Cambio de sonda 1, Medicina interna 6, Eco vías urinarias 1, Oftalmología 9, Clínica heridas 1, Reumatología 1 , DOPLER VENOSO 1, para un total de 55 citas</p> <p>9.1. Control de Citas</p> <p>9.2. Cuadro Turnos mayo 2024</p> <p>9.3. Tabla 17</p> <p>2.1.1 "Te cuidas me cuido": Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los días 25 de mayo del 2024, realizando actividades sobre el buen uso de elemnto de aseo personal.</p> <p>- " Prevenir es vivir": Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los días 30 de mayo del 2024, realizando actividades de mantenimiento de habitos higienicos.</p>	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2 /Cuidado Integral/Cuerpo y Mente. //Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9

10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	<p>La comunidad de cuidado Caminos de Vida cuenta con plataforma (Drives, One Drive) en la que se archiva fotografías, videos y demás material que evidencia las actividades desarrolladas con las personas mayores durante el mes, el cual se encuentra desde el correo cc-caminosdevida-8135@hotmail.com, lo anterior se evidencia en:</p> <p>10.1 Captura de pantalla Drive (https://1drv.ms/f/s!AuSrw4CQmjxdgnjypZa8tZJWJ-KT?e=4qfUKB)</p> <p>Se cuenta con archivo físico, como se evidencia en:</p> <p>10.1 Evidencia fotográfica oficina de gestión documental</p>	<p>//informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10</p> <p>//informe de gestión convenio 8829 mayo 2024/Obligaciones generales/obligación 10</p>
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	<p>*La Comunidad de Cuidado Caminos de vida, durante el presente periodo realizó compromisos para evitar cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.</p> <p>3.4.3.-" Socializacion pacto de convivencia", el día 30 de mayo del 2024, para las personas mayores nuevas en la institucion.</p>	<p>////Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia , Participacion y Redes /Participación</p>
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de vida para el presente periodo, no recibio ninguna propueta de investigacion donde se consoliden productos academicos teoricos o conceptuales con base en la vivencia o participacion de las personas mayores.</p>	<p>N/A</p>
13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	<p>La comunidad de cuidado Camino de vida realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica correspondiente al mes de mayo en el informe N°8 del convenio 8829 el 21 de amyo del 2024,</p>	<p>N/A</p>
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	<p>La comunidad de cuidado Caminos de Vida presentó la caracterización al equipo técnico del servicio, con la información de las personas mayores que se han atendido correspondiente al mes de mayo en el informe N°8 del convenio 8829 el 28 de mayo del 2024,</p>	<p>N/A</p>
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	<p>La comunidad de cuidado Caminos de Vida durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, sin embargo para el presente perío no aplica</p>	<p>N/A</p>
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, desde el primer día de ejecución del convenio 8135-2024 se esta ejecutando 1.1 la minuta patrón , los ciclos de menús y analisis nutricional, se anexa 1.3 registro fotografico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.</p> <p>1.1. MINUTA PATRÓN 1.3. REGISTROFOTOGRAFICOMINUTA.</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 1</p>
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para los días 25 al 31 de mayo de 2024, se encuentra en la elaboración de la derivación de los ciclos de menús en (Hipoglucidas, renal, hipocalóricas hipercalóricas, hiperproteicas, en consistencia blanda y tipo turmix) por parte de las nutricionistas, la cuales se enviaran en los tiempos establecidos en el anexo técnico, la capacitación del listado de modificaciones alimentarias se realizara en el trascurso del cumplimiento del primer mes de ejecución del presente convenio y cuenta con las siguientes evidencias:</p> <p>2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias 2.4. REGISTRO FOTOGRAFICO LISTADO PARTICIPANTE. Registro fotográfico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias publicados en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores. 2.5. DOCUMENTO ORIENTACIONES. 2.6. CronogramaCapacitacionDocumento</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 2</p>
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, entre los días 25 y 31 de mayo no se presentaron citas médicas y otras actividades que requirieran de un refrigerio y se encuentra en la planeación de los nuevos refrigerios teniendo en cuenta lo establecido en el anexo tecnico.</p>	<p>No aplica</p>
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	<p>El Centro de Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, durante la ejecución del convenio 8135 -2024, para los días del 25 al 31 de mayo del 2024 se contó con:</p> <p>Para este periodo del 25 al 31 de mayo no se evidencio a personas mayores que cambiaran sus conductas alimentarias o que requerian alguna modificación en su alimentación por rechazo o intolerancia algún alimento, preparación o consistencia de los alimentos.</p> <p>4.1. Cronograma de acompañamiento a la toma de los alimentos de las personas</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 4</p>

5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, en los días 25 y 31 de mayo del 2024, continuó garantizando los suplementos y refrigerios nocturno a las personas mayores, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad lo cual se puede evidenciar en:</p> <p>5.1. Acta No 020 de 31 de mayo de 2024 con el tema: Reporte de entrega de refrigerios nocturno y suplementos</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 2</p> <p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 5</p>
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, en los días del 25 al 31 de mayo del 2024 las nutricionistas se encuentran en la elaboración de la Guía de Capacitaciones de BPM "Buenas prácticas de Manufactura y en el cronograma para entregar en lo tiempos establecidos en el anexo técnico, con relación al tema de la capacitación de inducción de inicio esta se realizará en los tiempos establecidos en anexo técnico.</p>	<p>No aplica</p>
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para dar cumplimiento a esta obligación para los días del 25 al 31 de mayo llevo a cabo las siguientes acciones:</p> <p>26.2 ACTA N° 003 el día 28 de mayo del 2024 con el TEMA: PSB PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION, la cual se encuentra ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 26 de Obligaciones Generales.</p> <p>7.1. Realizo el diligenciamiento de los siguientes formatos para el servicio de alimentos:</p> <p>7.1.01 FOR-PSS-175. PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.1.02 FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL 7.1.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS 7.1.04. FPR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS 7.1.05. FOR-PSS-236 CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.1.06 FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.1.07 FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACION 7.1.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS 7.1.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS 7.1.10. FOR -PSS 248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.1.12. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.1.12. Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO</p> <p>7.2 Se realizo el diligenciamiento de los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos</p> <p>7.2.01. FOR -PSS-047 REGISTRO Y CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE 7.2.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.2.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES 7.2.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 7.2.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALEJE 7.2.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.2.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS 7.2.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMEDAD 7.3. Desde el nivel central no han programado jornada de socialización del MNL-PSS-011 Manual de Buenas Prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicio de alimentos 7.4. Para los días 25 y 31 de mayo de 2024, no se relacionó la impresión de pantalla ya que según los tiempos del MNL-PSS-011 son en los meses (enero, abril, junio y octubre). 7.5. Documentos Proveedor de alimentos, los cuales se encuentran al día para estos días de ejecución del convenio. 7.6. Registro Fotográfico del Servicio de Alimentos</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/generales/ obligación 26</p> <p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 7</p>
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo adjunta, Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad</p> <p>8.1 DOCUMENTOS MANIPULADOR DE ALIMENTOS</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 8</p>
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, en los días del 25 al 31 de mayo del 2024 se comenzaron las mesas de trabajo para el PAI (Plan de Atención Institucional) y IEC (Estrategia de Información, Educación y Comunicación), y en comenzar en aplicar las encuestas para los temas a tratar con las personas mayores para la elaboración de los dos docuemntos</p>	<p>No aplica</p>
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, en los días del 25 al 31 de mayo del 2024 se comenzaron las mesas de trabajo para el PAI (Plan de Atención Institucional) y IEC (Estrategia de Información, Educación y Comunicación), y en comenzar en aplicar las encuestas para los temas a tratar con las personas mayores para la elaboración de los dos docuemntos</p>	<p>No aplica</p>
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para los días del 25 al 31 d emayo del 2024 eno realizaron solicitud de ajures por que no se contaba cn el tiempo estipulado para reaizar esta solicitud aorde a los tiempos establecidos en el anexo tecnico.</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 11</p>
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio.</p> <p>11.1. Horarios de entrega materia prima</p>	<p>Informe de gestión convenio 8135-2024 mayo - 2024/obligaciones tecnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11</p>
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	<p>La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida , se evidencia el cumplimiento de las obligaciones de la totalidad de los requisitos mínimos, necesarios y no mínimos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico,</p> <p>1.1 Aval subdireccion de plantas fisicas 1.2. Planos arquitectonicos</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo-2024/</p> <p>//Informe de gestión convenio 8135 mayo-2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1</p>

2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado Camino de vida , para el presente periodo a través del FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo y FOR-PSS-418 Plan de mantenimiento correctivo se evidencia el cumplimiento los planes de mantenimiento presentado durante la ejecución del convenio, con un cumplimiento acumulado del 80%, 2.1. FOR-PSS-417 2.2. FOR-PSS-418 2.3. Actualización FOR-PSS-417. 2.4 Actualización FOR-PSS-418. 2.5. Acta Nº 017 - Registro fotografico planes de mantenimiento	//Informe de gestión convenio 8135 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida , para el presente periodo da cumplimiento a los tablas del anexo del componente de ambientes adecuados y seguros como se puede evidenciar en las tablas Tabla 11. Relación de elementos de dotación de habitaciones, Tabla 12. Relación de elementos dotación lencería de habitación, Tabla 21. Relación de elementos mínimos para el área administrativa, Tabla 22. Relación de elementos mínimos para el área de recepción, Tabla 23. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales, Tabla 24. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento, Tabla 25. Relación de equipos de lavandería y Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo 3.1 Tablas: Tabla 11. Relación de elementos de dotación de habitaciones Tabla 12. Relación de elementos dotación lencería de habitación Tabla 21. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. Tabla 22. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. Tabla 23. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales. Tabla 24. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento. Tabla 25. Relación de equipos de lavandería Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo	//Informe de gestión convenio 8135 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, realizo entrega de los elementos de aseo personal y absorbentes a las peronas mayores teniendo en cuenta las especificacione sy tiempos de entrega del anexo tecnico. 4.1. Acta No 006 con fecha 30 de mayo 2024, tema: Entrega de KIT de aseo personal. 4.2. FOR - PSS- 219	//Informe de gestión convenio 8135 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida , para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1.FOR-TH-066.	//Informe de gestión convenio 8135 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado Caminas de Vida , no se realiza la entrega de dotacion para el mes de mayo, este corresponde para el mes de julio, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el anexo tecnico.	No aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. 8 nutrición	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, se relaciona los elementos y utencilios con Registro fotografico de la tabla Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentación, que atreves del registro fotográfico con en el cual se evidencia la totalidad de estos, se cuenta con la hoja de vida, la calibración de los que requieran y con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos. 7.1. Lista de chequeo tabla 20 7.2. HOJA VIDA CALIBRACION 7.3. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO	//Informe de gestión convenio 8829 mayo-2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida ha garantizado durante la ejecución del convenio 8135-2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1. Tabla 28 8.2. Tabla 29	//Informe de gestión convenio 8135 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado Caminos de vida en el prensente periodo mayo reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1. Se anexa el formato no controlado de la Comunidad de Cuidado Caminos de Vida mostrando la periodicidad de entrega de elementos de aseo institucional del mes de mayo el cual garantiza el uso de elementos para el desarrollo de actividades de higienización de la unidad operativa. 9.2. Tabla 30	//Informe de gestión convenio 8135 mayo-2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9

10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	La Comnuidad de Cuidado Caminos de Vida , para el presente periodo adjunta: 10.1. Acta No. 001 de 25 de mayo de 2024 con el tema : Entrega de dotacion inicio de convenio 8135-2024	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual es de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 11.1. FOR - TH - 030 11.2. Acta N° 002, el día 25 de mayo del 2024, con el tema: Divulgacion del PEC	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del municipio de Fusagasuga, el cual tiene vigencia 1 de noviembre del 2024. 12.1. Concepto de bomberos	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo tecnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1. Protocolos de seguridad.	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida , para el presente periodo cuenta con la licencia de contruccion, con 0047, el día 11 de abril de 1980. 14.1. Licencia de construccion 14.2. Estudio de Vulnerabilidad Sismica 14.3. PERITAJE TÉCNICO	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida en la licencias de construcción no se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación. La Comunidad de Cuidado Camino de vida en la licencias de construcción se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación y para ello se realizo la intervenciones necesarias sin afectar la correcta prestacion del servicio. 15.1 REGISTRO FOTOGRAFICO CON INTERVENCIONES REQUERIDAS PERITAJE TECNICO	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
En el desarrollo del convenio, el asociado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del convenio teniendo en cuenta: 1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida en el presente periodo diciembre presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 ENVIO PGRH (28-05-2024) 1.1.2 ENVIO CARPETA HOSPITALARIOS (29-05-2024) 1.1.3 REPORTE CONSUMO DE AGUA (30-05-2024) 1.1.4 ACTA GAGAS (30-05-2024) 1.1.5 PLASTICOS DE UN SOLO USO (31-05-2024) 1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN 1.2.1 . FORMATOS *FOR - GA - 001- FORMATO RESPONSABLE AMBIENTAL POR UNIDAD OPERATIVA *FOR - GA - 005 - FORMATO RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS – RRIRS POR FASES (I,II y III) *FOR - GA - 009 - FORMATO REGISTRO, MEDICION Y CONTROL DE RESIDUOS ENTREGADOS *FOR - GA - 010 - FORMATO CERTIFICADO RECOLECCION RESIDUOS SOLIDOS *FOR- GA - 019 - FORMATO DECLARACION DE COMPROMISO PARA EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PIGHRS *FOR - GA - 020 - FORMATO RUTA RECOLECCION INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES *FOR - GA - 021- FORMATO RH1 *FOR - GA - 031- FORMATO REGISTRO Y CONTROL, LIMPIEZA / MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS LLUVIAS *FOR - GA - 048 - FORMATO SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS *FOR - PSS - 065- FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES *FOR - PSS - 066 - FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS *FOR - PSS - 067 - FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMNITOS EN DESUSO, EMBALAJES Y EMPAQUES *FOR - PSS - 068 - FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION YA CCIONES CORRECTIVAS. *FOR - PSS - 071 - FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD * PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES 1.2.2. CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES 1.2.3 CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN PERIODICA	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 1
COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado 8135 cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 1.1. Plataforma estrategica	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/1.obligaciones generales /obligación 1/
2.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad Caminos de Vida tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8135 de 2024 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito. 2.1. Registro imagen institucional fundacion caminos de vida	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2

3.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 25 al 31 de mayo de 2024,, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 .CP Envío evidencia metafísica	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el período comprendido 25 al 31 de mayo de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 1 Hospitalizados: 50 Días Traslados: 0 Egresos: 1 Salida a Medio familiar: 0 días. Adicionalmente, se cuenta con: 4.1. Base de datos 4.2. Listado de persona mayor caminos de vida abril 4.3 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.4 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METAFISICA	nforme de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1 //Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado caminos de vida durante el Mes de mayo de 2024, realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en acta No. 015 del 25 al 31 de mayo de 2024 con el tema: Acta de las coordinaciones con otras instituciones para la prestación del servicio, Servicio eps-s Capital Salud, Famisanar, Nueva Eps, Capilla divino Jesús,Hospital San Rafael de Fusagasugá,coorserpark, Colegio Luis Carlos Galan y Comunidad de cuidado Francisco y Clara. 5.1. Acta N. 015 del 25 al 31 de mayo del 2024	//Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	En el Centro de Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: Informacion y documentos del vehiculo. 4.5.1 LICENCIA DE CONDUCCION 4.5.2 POLIZA CIVIL EXTRACONTRACTUAL 4.5.3 POLIZA CONTRACTUAL VEHICULO WFL280 TRAFIC. 4.5.4 REVISION TECNOMECANICA VEHICULO WFL280 TRAFIC. 4.5.5 SOAT VEHICULO WFL280 TRAFIC. 4.5.6 TARJETA DE OPERACIONES 4.5.7 TARJETA DE PROPIEDAD Características: 1. Vehiculo RENAULT. modelo 2015 2. Capacidad 17 pasajeros 3. Placa WFL 280 4. Poliza No. 2000369210 vigente hasta el 04 de febrero del 2025 y poliza individual (Extracontractual) No. 2000327811 vigente hasta 2024 5. SOAT No 14289406267150 vigencia del 26 de agosto del 2023 al 25 de agosto del 2024 6. Tecno mecanica No 167636004, vigencia 07 de agosto del 2024.	Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/informe financiera-4.5. Transporte.
7.Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado Caminos de Vida cuenta con contrato desde el 25 de mayo de 2024, De igual forma, para el presente mes presenta: 4.4.1 Contrato Funeraria. 4.4.2 Factura funeraria mayo 2024.	Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/informe financiero-4.4 Servicio funerario
8.Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida garantizó a corte del 24 al 31 del mes de mayo del 2024 el talento humano para la ejecución del convenio 8135 -2024 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 150 cupos modalidad Severa." detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: Coordinador 1 Enfermeros Jefes 6 Nutrición 2 Psicología 2 Trabajo Social 2 Edufísica o profesional en fisioterapia 2 Gerontólogos 1 Terapeutas ocupacionales 2 Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapia ocupacional) 3 Técnico operativo 1 Técnico en regencia de farmacia 2 auxiliares de enfermería 77 técnico en gestión aeriería 1 técnico en archivo 2 técnico en gastronomía 1 operarios de cocina 08 Auxiliares de servicios generales 11. 8.1. banco de hoja de vida	//Informe de gestión convenio 8135 mayo / Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 8
9.Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida en el mes de mayo 2024, no se reporto ninguna novedad del talento humano.	No aplica
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014	No aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida garantizó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente del 24 al 31 de mayo 2024, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato de vigilancia del 1 de septiembre del 2024 al 30 de agosto del 2024. 4.6.2 Factura No FE 86 del 20 de mayo del año 2024 , correspondiente a la cobertura del mes mayo .	Informe de gestión convenio 8135 2024/informe financiero-4.6 vigilancia.
12.Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de mayo del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.7 CERTIFICACION COSTOS FIJOS SDIS mayo	Informe de gestión convenio 8135 mayo 2024/1. Informe financiero/4.costos fijos/4.7 certificación
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:		CAMINOS DE VIDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53930566 de Fusagasugá
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA CONVENIO 8135- 25 MAYO 2024 AL 24 DE DICIEMBRE 2024

LISTADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDENCIA SEVERA DEL 25 MAYO AL 31 DE MAYO 2024.

No.	COMUNIDAD DE CUIDADO	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	CAMINOS DE VIDA	AGUDELO	DE LOPEZ	MARTHA	AUXILIO	32526443	SEVERA	NINGUNA
2	CAMINOS DE VIDA	AGUILAR	AYALA	HERMINIA		20218519	SEVERA	NINGUNA
3	CAMINOS DE VIDA	AGUIRRE		ANA	MARIA	43034137	SEVERA	NINGUNA
4	CAMINOS DE VIDA	ALARCON	TORRES	LUIS	ABRAHAM	17010010	SEVERA	NINGUNA
5	CAMINOS DE VIDA	ALVAREZ	GOEZ	EDGAR	OMAR	8423524	SEVERA	NINGUNA
6	CAMINOS DE VIDA	ARANDA		SATURIA		53905691	SEVERA	NINGUNA
7	CAMINOS DE VIDA	ARBOLEDA		BERNARDO		1020723762	SEVERA	NINGUNA
8	CAMINOS DE VIDA	ARDILA		AMANDA		53905967	SEVERA	NINGUNA
9	CAMINOS DE VIDA	AREVALO		EDELMIRA		20681642	SEVERA	NINGUNA
10	CAMINOS DE VIDA	AVILA		ROSA	MARIA	20292671	SEVERA	NINGUNA
11	CAMINOS DE VIDA	BARRERA	POVEDA	MARIA	HELENA	53905885	SEVERA	NINGUNA
12	CAMINOS DE VIDA	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79267528	SEVERA	NINGUNA
13	CAMINOS DE VIDA	BAUTISTA	VARGAS	MARIA	CELINA	41409005	SEVERA	NINGUNA
14	CAMINOS DE VIDA	BEJARANO		EDUARDO		17306963	SEVERA	NINGUNA
15	CAMINOS DE VIDA	BELTRAN	PRIETO	GLADYS		51639171	SEVERA	NINGUNA
16	CAMINOS DE VIDA	BENITEZ	SIERRA	LEOVIGILDO		19404540	SEVERA	NINGUNA
17	CAMINOS DE VIDA	CABEZA		ROSA	MARIA	20308881	SEVERA	NINGUNA
18	CAMINOS DE VIDA	CAMACHO	MUÑOZ	LUZ	MARIA	41458478	SEVERA	NINGUNA
19	CAMINOS DE VIDA	CAÑAS		JAIRO		4451848	SEVERA	NINGUNA
20	CAMINOS DE VIDA	CAÑON	SEDA	ROSA	ELENA	41385771	SEVERA	NINGUNA
21	CAMINOS DE VIDA	CAÑON	AGUIRRE	GUILLERMO		19195244	SEVERA	NINGUNA
22	CAMINOS DE VIDA	CASTAÑEDA	FRANCO	TOMAS		81715898	SEVERA	NINGUNA
23	CAMINOS DE VIDA	CASTELLANOS	CHAVARRO	RAFAEL		2930292	SEVERA	NINGUNA
24	CAMINOS DE VIDA	CASTRO		RAMON	EDUARDO	10216980	SEVERA	NINGUNA
25	CAMINOS DE VIDA	CASTRO	GONZALEZ	JOSE	DAVID	298038	SEVERA	NINGUNA
26	CAMINOS DE VIDA	CLAVIJO	TOVAR	ESTEBAN		11230280	SEVERA	NINGUNA
27	CAMINOS DE VIDA	CHAPARRO	MUÑOZ	JOAQUIN		19287408	SEVERA	NINGUNA
28	CAMINOS DE VIDA	COMBITA	LOPEZ	JUAN	DE DIOS	1048821	SEVERA	NINGUNA
29	CAMINOS DE VIDA	CORREA	GOMEZ	RAFAEL		86000731	SEVERA	NINGUNA
30	CAMINOS DE VIDA	CUCAITA		HORACIO		79183796	SEVERA	NINGUNA
31	CAMINOS DE VIDA	DELGADO		ANTONIO		2843550	SEVERA	NINGUNA
32	CAMINOS DE VIDA	DIAZ		JOSE	DE JESUS	2425429	SEVERA	NINGUNA
33	CAMINOS DE VIDA	DIAZ	LOPEZ	ADOLFO		17139798	SEVERA	NINGUNA
34	CAMINOS DE VIDA	DIAZ	LOPEZ	LUCILA		23936634	SEVERA	NINGUNA
35	CAMINOS DE VIDA	DIAZ	MARTIN	ESPERANZA		41626123	SEVERA	NINGUNA
36	CAMINOS DE VIDA	DIMATE	RODRIGUEZ	MAGDALENA		53166880	SEVERA	NINGUNA
37	CAMINOS DE VIDA	DUQUE	BENAVIDES	DIEGO		19218214	SEVERA	NINGUNA

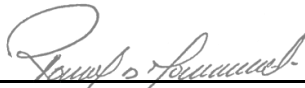
38	CAMINOS DE VIDA	ESPEJO		CECILIA		1024465162	SEVERA	NINGUNA
39	CAMINOS DE VIDA	ESPEJO	GONZALEZ	ANA	SILVIA	20291040	SEVERA	NINGUNA
40	CAMINOS DE VIDA	ESPITIA		JAIRO	ELIECER	2114169	SEVERA	NINGUNA
41	CAMINOS DE VIDA	FERNANDEZ	CAÑOLA	JOSE	ANIBAL	19063469	SEVERA	NINGUNA
42	CAMINOS DE VIDA	FIGUEROA	CARDENAS	ANA	VIRGINIA	53905859	SEVERA	NINGUNA
43	CAMINOS DE VIDA	GALEANO	FRANCO	OLGA		41363409	SEVERA	NINGUNA
44	CAMINOS DE VIDA	GALVIS	FLÓREZ	ERNESTINA		24866959	SEVERA	NINGUNA
45	CAMINOS DE VIDA	GARAY	BITRAGO	JORGE		19259227	SEVERA	NINGUNA
46	CAMINOS DE VIDA	GARCIA	MARIN	RUBIEL		4474562	SEVERA	NINGUNA
47	CAMINOS DE VIDA	GARCIA	DELGADO	OCTAVIO		14953778	SEVERA	NINGUNA
48	CAMINOS DE VIDA	GARZON	CARRION	HERISCINDA		20669722	SEVERA	NINGUNA
49	CAMINOS DE VIDA	GARZON	SANCHEZ	GONZALO		81716174	SEVERA	NINGUNA
50	CAMINOS DE VIDA	GARZON	GARZON	EDGAR		81715899	SEVERA	NINGUNA
51	CAMINOS DE VIDA	GARZÓN	MORENO	CAMPO	ELIAS	2869486	SEVERA	NINGUNA
52	CAMINOS DE VIDA	GAVIRIA	PINEDA	HERNAN		17119535	SEVERA	NINGUNA
53	CAMINOS DE VIDA	GIRALDO	CARDONA	ANA	ROSA	53905875	SEVERA	NINGUNA
54	CAMINOS DE VIDA	GOMEZ	RAMIREZ	CARLOS		17196402	SEVERA	NINGUNA
55	CAMINOS DE VIDA	GOMEZ	SALAZAR	GERARDO		81715916	SEVERA	NINGUNA
56	CAMINOS DE VIDA	GOMEZ	MANTILLA	IRMA	ROSA	63273033	SEVERA	NINGUNA
57	CAMINOS DE VIDA	GONZALEZ		ERNESTINA		53906053	SEVERA	NINGUNA
58	CAMINOS DE VIDA	GONZALEZ	RAMIREZ	GILMA		53906239	SEVERA	NINGUNA
59	CAMINOS DE VIDA	GONZALEZ		ANA	DELIA	29348389	SEVERA	NINGUNA
60	CAMINOS DE VIDA	GONZALEZ	GONZALEZ	PASTOR		312935	SEVERA	NINGUNA
61	CAMINOS DE VIDA	GONZALEZ	CRUZ	ROSA		53906198	SEVERA	NINGUNA
62	CAMINOS DE VIDA	GUTIERREZ		MATILDE		53905921	SEVERA	NINGUNA
63	CAMINOS DE VIDA	HERNANDEZ	DE FONSECA	LEONOR		20062552	SEVERA	NINGUNA
64	CAMINOS DE VIDA	HURTADO	CASQUETE	MARCO	FIDEL	19369485	SEVERA	NINGUNA
65	CAMINOS DE VIDA	HURTADO		ORLANDO		4241309	SEVERA	NINGUNA
66	CAMINOS DE VIDA	JAIMES		CARLOS	HUMBERTO	81716007	SEVERA	NINGUNA
67	CAMINOS DE VIDA	JANEIRO	LOPEZ	LUIS	DARIO	19210263	SEVERA	NINGUNA
68	CAMINOS DE VIDA	JIMENEZ		JOSE	DE LOS SANTOS	5761915	SEVERA	NINGUNA
69	CAMINOS DE VIDA	JIMENEZ	GONZALEZ	JOSE	VICENTE	1032436682	SEVERA	NINGUNA
70	CAMINOS DE VIDA	LARGO	AGUIRRE	JOSE	REINEL	19268198	SEVERA	NINGUNA
71	CAMINOS DE VIDA	LEON	MORENO	LUIS	ALBERTO	19166298	SEVERA	NINGUNA
72	CAMINOS DE VIDA	LOPEZ	PALACIOS	LUCIA	ANA ALICIA	27064811	SEVERA	NINGUNA
73	CAMINOS DE VIDA	LOPEZ	VELASQUEZ	LEONEL		4879251	SEVERA	NINGUNA
74	CAMINOS DE VIDA	MAECHA	MUÑOZ	BLANCA	NUBIA	39537815	SEVERA	NINGUNA
75	CAMINOS DE VIDA	MARROQUIN	ALVAREZ	MARIA	HERMINIA	20367082	SEVERA	NINGUNA
76	CAMINOS DE VIDA	MEDINA	TORRES	BELISARIO		17111345	SEVERA	NINGUNA
77	CAMINOS DE VIDA	MENDIVELSON		EVANGELINA		53906216	SEVERA	NINGUNA
78	CAMINOS DE VIDA	MILLAN		BRICEIDA		1070781327	SEVERA	NINGUNA
79	CAMINOS DE VIDA	MOLINA	GAMBA	ALBERTO		1023876556	SEVERA	NINGUNA
80	CAMINOS DE VIDA	MONTAÑA	CASTELLANOS	LUIS	ANTONIO	11426102	SEVERA	NINGUNA

81	CAMINOS DE VIDA	MORA	ROJAS	DAVID		133420	SEVERA	NINGUNA
82	CAMINOS DE VIDA	MORENO	MARIÑO	LUIS	ALEJANDRO	992202	SEVERA	NINGUNA
83	CAMINOS DE VIDA	MOYA		ROSA	ELVIRA	20341935	SEVERA	NINGUNA
84	CAMINOS DE VIDA	MUÑOZ	MORA	TRANSITO		53906030	SEVERA	NINGUNA
85	CAMINOS DE VIDA	MUÑOZ	VILLARRAGA	JAIME	ADRIANO	17148658	SEVERA	NINGUNA
86	CAMINOS DE VIDA	NOVOA		TRANSITO		53906152	SEVERA	NINGUNA
87	CAMINOS DE VIDA	NOVOA		GERMAN	ANDRES	19356480	SEVERA	NINGUNA
88	CAMINOS DE VIDA	OLAYA	NIETO	FREDESMINDA		20694021	SEVERA	NINGUNA
89	CAMINOS DE VIDA	OQUENDO	YEPES	MARIA	ROSALBA	32442957	SEVERA	NINGUNA
90	CAMINOS DE VIDA	ORJUELA	RUBIANO	LUIS	FRANCISCO	453938	SEVERA	NINGUNA
91	CAMINOS DE VIDA	OTERO	ORTIZ	SIGIFREDO		17124236	SEVERA	NINGUNA
92	CAMINOS DE VIDA	OYOLA	DUCUARA	JESUS	ANTONIO	5964259	SEVERA	NINGUNA
93	CAMINOS DE VIDA	PEREDES		JOSE	LUIS	81715906	SEVERA	NINGUNA
94	CAMINOS DE VIDA	PARRA		CRISTINA		53906352	SEVERA	NINGUNA
95	CAMINOS DE VIDA	PARRA		LUCILA		51612073	SEVERA	NINGUNA
96	CAMINOS DE VIDA	PATÍÑO		FRANCISCA		1020723783	SEVERA	NINGUNA
97	CAMINOS DE VIDA	PATÍÑO		PASTORA		53905298	SEVERA	NINGUNA
98	CAMINOS DE VIDA	PEÑA		LUCILA		53905958	SEVERA	NINGUNA
99	CAMINOS DE VIDA	PEREZ	GUASGUITA	JAIME	ALFONSO	246260	SEVERA	NINGUNA
100	CAMINOS DE VIDA	PEREZ	ORTIZ	JOSE	ALFONSO	17180263	SEVERA	NINGUNA
101	CAMINOS DE VIDA	PINEDA		MARIA		1020723848	SEVERA	NINGUNA
102	CAMINOS DE VIDA	PINZON	PAEZ	JULIO	CESAR	81716032	SEVERA	NINGUNA
103	CAMINOS DE VIDA	PRADA		ISABEL		1020723792	SEVERA	NINGUNA
104	CAMINOS DE VIDA	PRADO		FERNANDO		19239615	SEVERA	NINGUNA
105	CAMINOS DE VIDA	PULIDO		EULOGIA		20084095	SEVERA	NINGUNA
106	CAMINOS DE VIDA	QUIJANO		ONOFRE		81715952	SEVERA	NINGUNA
107	CAMINOS DE VIDA	QUIÑONEZ		JUSTA	ANTONIA	27136550	SEVERA	NINGUNA
108	CAMINOS DE VIDA	RAMIREZ		GILBERTO		10063090	SEVERA	NINGUNA
109	CAMINOS DE VIDA	RAMIREZ	GUERRERO	PARMENIO		19453455	SEVERA	NINGUNA
110	CAMINOS DE VIDA	REYES	CARDENAS	JOSEFINA		41366132	SEVERA	NINGUNA
111	CAMINOS DE VIDA	RIAÑO		ARSENIO		1032436394	SEVERA	NINGUNA
112	CAMINOS DE VIDA	ROA	OLMOS	ANA	VICTORIA	20339414	SEVERA	NINGUNA
113	CAMINOS DE VIDA	RODRIGUEZ		IVAN		19389109	SEVERA	NINGUNA
114	CAMINOS DE VIDA	RODRIGUEZ	GARZON	LUIS	ALFONSO	16585035	SEVERA	NINGUNA
115	CAMINOS DE VIDA	RODRIGUEZ		GRACIELA		53906210	SEVERA	NINGUNA
116	CAMINOS DE VIDA	RODRIGUEZ	NOVA	JOSE	CRISTOBAL	136671	SEVERA	NINGUNA
117	CAMINOS DE VIDA	RODRIGUEZ	AGUDELO	JHON	JAIRO	70055571	SEVERA	NINGUNA
118	CAMINOS DE VIDA	RODRIGUEZ		MATILDE		28925708	SEVERA	NINGUNA
119	CAMINOS DE VIDA	ROJAS		ANA	ROSA	1072188624	SEVERA	NINGUNA
120	CAMINOS DE VIDA	ROJAS	CASTRO	VIRGINIA		20529642	SEVERA	NINGUNA
121	CAMINOS DE VIDA	ROJAS	MARTIN	MARIA	DEL CARMEN	20581784	SEVERA	NINGUNA

122	CAMINOS DE VIDA	ROJAS	CARDENAS	GLORIA	ROSARIO	20278046	SEVERA	NINGUNA
123	CAMINOS DE VIDA	ROMERO	RINCON	LUZ	NELCY	51869866	SEVERA	NINGUNA
124	CAMINOS DE VIDA	ROSERO	PANTOJA	CARLOS	HERNANDO	10530415	SEVERA	NINGUNA
125	CAMINOS DE VIDA	RUIZ	JIMENEZ	MARIA	HELENA	41487974	SEVERA	NINGUNA
126	CAMINOS DE VIDA	SALGADO	VERA	ISMAEL		14228902	SEVERA	NINGUNA
127	CAMINOS DE VIDA	SANCHEZ	TORRES	LILIA		20183605	SEVERA	NINGUNA
128	CAMINOS DE VIDA	SANCHEZ	SANCHEZ	JORGE	ENRIQUE	81715941	SEVERA	NINGUNA
129	CAMINOS DE VIDA	SANCHEZ	ZAMBRANO	MARIA	CRISTINA	53905532	SEVERA	NINGUNA
130	CAMINOS DE VIDA	SANCHEZ		LUIS	HERNANDO	19465133	SEVERA	NINGUNA
131	CAMINOS DE VIDA	SANCHEZ	REYES	ORLANDO		11303379	SEVERA	NINGUNA
132	CAMINOS DE VIDA	SANTIBÁÑEZ		IRMA	MARÍA	20629207	SEVERA	NINGUNA
133	CAMINOS DE VIDA	SERRANO	JIMENEZ	JOSE	ANTONIO	13253009	SEVERA	NINGUNA
134	CAMINOS DE VIDA	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	53905734	SEVERA	NINGUNA
135	CAMINOS DE VIDA	SUPELANO	GARCIA	ERNESTO		81715763	SEVERA	NINGUNA
136	CAMINOS DE VIDA	TORRES		JAIRO		1032438560	SEVERA	NINGUNA
137	CAMINOS DE VIDA	TOTENA		INES		28934977	SEVERA	NINGUNA
138	CAMINOS DE VIDA	TRIVIÑO	REYES	JAIME		17126203	SEVERA	NINGUNA
139	CAMINOS DE VIDA	VARGAS	CUBILLOS	CARLOS	EDUARDO	19099870	SEVERA	NINGUNA
140	CAMINOS DE VIDA	VARGAS		ROSALBINA		21009862	SEVERA	NINGUNA
141	CAMINOS DE VIDA	VARGAS	GIL	ISMAEL		455035	SEVERA	NINGUNA
142	CAMINOS DE VIDA	VEGA		WALDINA		24107915	SEVERA	NINGUNA
143	CAMINOS DE VIDA	VERA		JORGE	EDUARDO	278972	SEVERA	NINGUNA
144	CAMINOS DE VIDA	VELANDIA	DE ACEVEDO	MARIA		20318138	SEVERA	NINGUNA
145	CAMINOS DE VIDA	VELASQUEZ	GARCIA	FABIO	LEON	7519088	SEVERA	NINGUNA
146	CAMINOS DE VIDA	VELASQUEZ	GONZALEZ	JAIME	DOMINGO	17350977	SEVERA	NINGUNA
147	CAMINOS DE VIDA	VILLAMIL	MEJIA	JORGE		19307593	SEVERA	NINGUNA
148	CAMINOS DE VIDA	VILLAQUIRAN		DIDIER	ELI	10475604	SEVERA	NINGUNA
149	CAMINOS DE VIDA	VIVAS	BENAVIDES	GLORIA	INÉS	41534723	SEVERA	NINGUNA
150	CAMINOS DE VIDA	ZABALA	RODRIGUEZ	DALILA		52886598	SEVERA	NINGUNA

Firma:

Nombre:



RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ

Coordinador

Firma:

Nombre:



OLGA LUCIA ROJAS RUIZ

Representante Legal

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	4							
---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--

Proyecto

Año

Localidad

Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: COMUNIDAD DE CUIDADOS CAMINOS DE VIDA
2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD SEVERA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito		
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio		
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche		

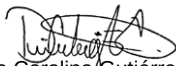
F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

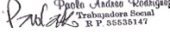
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / componente)	FECHA DE LA NOVEDAD				Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
	Tipo	Número																	
1	1	10530415	ROSERO PANTOJA	CARLOS HERNANDO	3					113		2	6	0	5	7770			
2	1	21204536	NIETO DE LEAL	MARIA ANUNCIACIÓN	1	5		349				2	7	0	5	7770			
3	1	19268198	LARGO AGUIRRE	JOSE REINEL	3					113		2	7	0	5	7770			
4	1	19218214	DUQUE BENAVIDES	DIEGO	3					765		2	8	0	5	7770			
5	1	17119535	GAVIRIA PINEDA	HERNAN	3					765		2	8	0	5	7770			
6	1	41458478	CAMACHO MUÑOZ	LUZ MARIA	3					113		2	8	0	5	7770			
7	1	10530415	ROSERO PANTOJA	CARLOS HERNANDO	3					765		2	9	0	5	7770			
8	1	24107915	VEGA	WALDINA	3					113		2	9	0	5	7770			
9	1	41458478	CAMACHO MUÑOZ	LUZ MARIA	3					765		3	1	0	5	7770			
10	1	20084095	PULIDO	EULOGIA	3					765		3	1	0	5	7770			
11																			

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN		Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN									
01		<div> Diana Carolina Gutiérrez Castro Trabajadora social</div>		FECHA ÚNICA DE	AAAA	D	D	M	M	A	A	A	A
02						D	D	M	M	A	A	A	A
03						D	D	M	M	A	A	A	A
04						D	D	M	M	A	A	A	A
05					M	D	D	M	M	A	A	A	A
06						D	D	M	M	A	A	A	A
07						D	D	M	M	A	A	A	A
08					D	D	D	M	M	A	A	A	A

<div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div>		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFÍSICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.										Código: FOR-PSS-213 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1					
Fecha reporte de Novedades:		MAYO DE 2024						Cobertura:		150		Total ingresos		1			
Contrato/Convenio:		8135 - 2024						Cobertura anterior:		150		Total traslados		0			
Operador:		OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA						Acumulados Atendidos:		151		Total egresos del servicio		1			
Nombre Unidad Operativa:		COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA						Presen al Mes Siguiete:		150		Total días Salidas a medio familiar		0			
Tipo de atención:		SEVERA						Cupos Disponibles:		0		Total dias de hospitalización		50			
Periodo:		25 de mayo de 2024		31 de mayo de 2024													
Cantidad días calendario		7															
N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA				
1	31 de mayo de 2024	41458478	CAMACHO	MUÑOZ	LUZ	MARIA	INTERVENCION	RIH	28 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	3	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 28/05/2024 y fue dada de alta el 31/05/2024					
3	28 de mayo 2024	19218214	DUQUE	BENAVIDES	DIEGO		INTERVENCION	RIH	25 de mayo de 2024	28 de mayo de 2024	3	Persona mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 23/05/2024 y fue dado de alta el 28/05/2024					
4	28 de mayo 2024	19063469	FERNANDEZ	CAÑOLA	JOSE	ANIBAL	INTERVENCION	ASH	25 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	7	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 17/05/2024 y continua					
5	28 de mayo de 2024	17119535	GAVIRIA	PINEDA	HERNAN		INTERVENCION	RIH	25 de mayo de 2024	28 de mayo de 2024	3	Persona mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 20/05/2024 y fue dado de alta el 28/05/2024					
6	28 de mayo de 2024	19268198	LARGO	AGUIRRE	JOSE	REINEL	INTERVENCION	ASH	27 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	5	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 27/05/2024 y continua					
7	28 de mayo de 2024	21204536	NIETO	DE LEAL	MARIA	ANUNCIACION	INTERVENCION	ASH	25 de mayo de 2024	27 de mayo de 2024	3	Persona mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 07/05/2024					
8	28 de mayo de 2024	21204536	NIETO	DE LEAL	MARIA	ANUNCIACION	ESTADO	EF	27 de mayo de 2024	27 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 07/05/2024 y egresa en medio hospitalario por fallecimiento el 27/05/2024 con certificado de defunción número 24054220577477	Muerte natural (Paro cardiorespiratorio)				
9	28 de mayo 2024	453938	ORJUELA	RUBIANO	LUIS	FRANCISCO	INTERVENCION	ASH	25 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	7	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 13/05/2024 remitido a Hospital de Kennedy el 22/05/2024 y continua					
10	31 de mayo de 2024	20084095	PULIDO		EULOGIA		INTERVENCION	RIH	25 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	6	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 22/05/2024 y fue dado de alta el 31/05/2024					
12	29 de mayo de 2024	1072188624	ROJAS		ANA	ROSA	SEGUIMIENTO	ICT	29 de mayo de 2024	29 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa por traslado de la Comunidad de Cuidado Clarita Santos desde el 29/05/2024.					
13	29 de mayo de 2024	10530415	ROSERO	PANTOJA	CARLOS	HERNANDO	INTERVENCION	RIH	26 de mayo de 2024	29 de mayo de 2024	3	Persona mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 26/05/2024 y fue dado de alta el 29/05/2024					
15	28 de mayo 2024	13253009	SERRANO	JIMENEZ	JOSE	ANTONIO	INTERVENCION	ASH	25 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	7	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 06/05/2024					
16	29 de mayo de 2024	24107915	VEGA		WALDINA		INTERVENCION	ASH	29 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	3	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael Fusagasugá desde el 29/05/2024 y continua					
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD		50					
RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA					PAOLA ANDREA RODRIGUEZ RUIZ NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA					JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE							
 FIRMA COÓRDINADOR (A)					 FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA					 FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE							
ANOTACIONES:		Comunidad de cuidado caminos de vida inicia convenio 8135-2024 a partir del 25 de mayo del 2024.															



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA
NIT 901142353-2

Mes: MAYO 2024

Responsable: EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CAMINOS DE VIDA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
					25 7:00 - 8:30 am - Apoyo en entrega de tinto y Desayuno 9:00 - 11.45am - ACTIVIDAD RECREATIVA 12:00 - 12:30 m Apoyo en entrega de Almuerzo 2:00 - 4:30 pm ACTIVIDAD LIBRE 4:30 - 5:00 pm Apoyo de cena,Apoyo lavandería 5:00 - 6:00pm Supervisión de unidades
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
27 7:00 - 8:30 am - Apoyo en entrega de tintos / Desayuno, Dispensar cremas. 9:00 - 11:45 am .MANOS CREATIVAS, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE CASO. 12:00 - 12:30 m Apoyo en entrega de Almuerzo 2:00 - 4:30 pm ACTIVIDAD COGNITIVA 4:30 - 5:00 pm Apoyo lavandería,Apoyo de cena, Alistamiento 5:00 - 6:00pm Supervisión de unidades	28 7:00 - 8:30 am - Apoyo en entrega de Desayuno, Dispensar cremas. 9:00 - 11:00 am Jornada de llamadas (TS) 9am: a 11:30: Línea Identidad Afectividad y sexualidad psico Mi Nido Vacío/Poema "(GER) 9:00-11:45 a.m - EXPRESION ARTISTICA 12:00 - 12:30 m Apoyo en entrega de Almuerzo 2:00 - 3:30 am Jornada de llamadas (TS) 4:30 - 5:00 pm Apoyo lavandería, Apoyo de cena,Alistamiento 5:00 - 6:00pm Supervisión de unidades	29 7:00 - 8:30 am - Apoyo en entrega de Desayuno 9:00 - 11:00 am - Retratando Historias (TS) 9:00 - 11:45 a.m - REMINISCENCIA MUSICAL 12:00 - 12:30 m Apoyo en entrega de Almuerzo 2:00 - 4:00 pm MEMORIZO 3:00 - 4:00 pm Reconociendo mis deberes (TS) 4:30 - 5:00 pm Apoyo de cena, 5:00 - 6:00pm Supervisión de unidades	30 7:00 - 8:30 am - Apoyo en entrega de Desayuno 9:00 - 11:00 am Jornada de llamadas (TS) 9:00 - 11:45 a.m - ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL. 12:00 - 12:30 m Apoyo en entrega de Almuerzo 2:00 - 3:30 am Jornada de llamadas (TS) 2:00 - 4:00 pm ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL. 4:30 - 5:00 pm Apoyo de cena, 5:00 - 6:00pm Supervisión de unidades	31 7:00 - 8:30 am - Apoyo en entrega de Desayuno 9am: a 11:30:Línea espiritualidad EUCARÍSTIA" 9:00 - 11:45 a.m - ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL. 10:00 am. Actividad especial por finalizacion de convenio. 11:00: am. Actividad Apertura de Buzon. 12:00 - 12:30 m Apoyo en entrega de Almuerzo 2:00 - 4:00 pm ACTIVIDAD ARTISTICA, 4:30 - 5:00 pm Apoyo de cena, 5:00 - 6:00pm Supervisión de unidades	

Firma:
Nombre:


RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO
COORDINADOR

[illegible]

REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

GOBIERNO DE ITAPUA

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CIUDADO

Código: FCR-PSB-251

Version: 1

Fecha: Meses 02/2020-09/2021 - 18/03/2022

Página: 1 de 1

46	GARCIA	DELAIDO	DETRAVO			14,953,778	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
47	GARCIA	MARIN	RUBEN			6,476,962	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
48	GARDON	CARRION	HERCINDIA			20,889,722	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
49	GARDON	SANCHEZ	GONZALEZ			81,733,174	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
50	GARDON	GARDON	EDGAR			81,733,889	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
51	GARDON	MORENO	CAMPO	ELIAS		2,802,460	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
52	GAURIA	FREDA	HERMAN			17,110,555	7	\$	162,440	3		\$	69,621	\$ 92,828	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital con refugio de fidejato desde el 28/05/2024 y fue dado de alta el 28/05/2024
53	GERALDO	CARDONA	ANA	ROSA		15,905,875	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
54	GOMEZ	RAMIREZ	CARLOS			17,338,462	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
55	GOMEZ	VALADAR	GERARDO			81,733,516	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
56	GOMEZ	MARTELA	IRMA	ROSA		63,375,033	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
57	GONZALEZ	RAMIREZ	DEANA			15,906,239	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
58	GONZALEZ		FRANSTINA			15,906,053	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
59	GONZALEZ	ALVAREZ	ANA	DELIA		29,348,389	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
60	GONZALEZ	GONZALEZ	PASTOR			912,395	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
61	GONZALEZ	CRUZ	ROSA			15,906,138	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
62	GUTIERREZ		MATILDE			15,905,921	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
63	HERNANDEZ	DE FONSECA	LEONOR			20,961,352	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
64	HURTADO	CASSETTE	MARCO	RENE		19,989,465	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
65	HURTADO		ORLANDO			4,241,309	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
66	JAMES		CARLOS	HAMBERTO		61,746,207	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
67	JANERO	LOPEZ	LUIS	DARIO		19,212,263	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
68	JIMENEZ		JOSE	DE LOS SANTOS		9,765,265	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
69	JIMENEZ	GONZALEZ	JOSE	VICENTE		1,023,438,682	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
70	JARDO	AGUIRRE	JOSE	REINEL		19,208,138	7	\$	162,440	5		\$	116,025	\$ 46,144	persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital con refugio de fidejato desde el 27/05/2024 y continua en igual estado.
71	LEON	MORENO	LUIS	ALBERTO		19,106,298	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
72	LOPEZ	PLACIOS	LUCIA	ANA AUCIA		27,094,811	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
73	LOPEZ	VELAZQUEZ	LEONEL			6,879,251	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
74	MARQUELA	MUÑOZ	BLANCA			39,537,815	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
75	MARMOQUIN	ALVAREZ	MARIA	HERMINIA		20,367,082	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
76	MENONVILSON		FRANGELINA			15,906,216	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
77	MILLAN		BRICIDA			1,070,781,327	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
78	MOLINA	GAMBA	ALBERTO			10,238,765	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
79	MONTAÑA	CASTELLANO	LUIS	ANTONIO		11,436,132	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
80	MORA	ROSSO	DAVID			120,420	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
81	MORENO	MARINO	LUIS	ALEJANDRO		992,202	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
82	MOYA		ROSA	ELVIRA		20,341,935	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
83	MUÑOZ	VELABARRA	ARMH	ADRIANO		17,146,858	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
84	MUÑOZ	MORA	FRANCITO			15,906,030	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
85	NETO	DE USAL	MARIA	ANUNCIACION		21,304,536	3	\$	69,621	3		\$	69,621	\$ -	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital con refugio de fidejato desde el 17/05/2024 y sigue en media hospitalaria por fallecimiento el 27/05/2024 con certificado de defunción No 3454342017417
86	NOVIA		FRANCITO			15,906,352	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
87	NOVIA		GERMAN	ANDRES		19,936,480	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
88	OLIVA	DE NETO	RESEMMADA			20,694,121	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
89	OLIVINDO	ORTEZ	MARIA	ROSALBA		22,442,907	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
90	ORUELA	RUBIANO	LUIS	FRANCISCO		452,555	7	\$	162,440	7		\$	162,440	\$ -	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital con refugio de fidejato desde el 15/05/2024 y continua en igual estado.
91	OTERO	ORTEZ	SIGIFREDO			17,124,236	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
92	OVILA	OLIVIANA	YESUS	ANTONIO		5,964,259	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
93	PAREDES		JOSE	LUIS		81,733,506	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
94	PARRA		LUCIA			51,612,073	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
95	PARRA		CRISTINA			15,906,362	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
96	PASTEDO		FRANCISCA			1,020,723,763	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
97	PASTEDO		PASTORA			15,906,298	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
98	PEÑA		LUCIA			15,905,958	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
99	PREZ	ORTEZ	JOSE	ALFONSO		17,180,263	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
100	PREZ	GUAROLITA	ARMH	ALFONSO		346,260	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
101	PREDA		MARIA			1,020,723,846	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
102	PRADON	PAEZ	DAVID	CESAR		81,733,022	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
103	PRADA		SABEL			1,020,723,760	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
104	PRADO		FERNANDO			19,218,615	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
105	PUEDO		YLEGIA			20,094,095	7	\$	162,440	6		\$	139,242	\$ 23,207	persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital con refugio de fidejato desde el 22/05/2024 y fue dado de alta el 15/05/2024
106	QUINHO		ONOFRE			61,732,952	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	
107	QUIROZ		LUSTA	ANTONIA		27,136,500	7	\$	162,440			\$	-	\$ 162,440	

<div><div><div><div><div><div></div><div>ALCALDIA MAYOR DE SAN VICENTE</div></div><div><div><div></div><div>GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TOLIMA</div></div><div><div></div><div>GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN VICENTE</div></div></div></div><div>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</div><div>FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CIUDADO</div></div></div></div>													Código: FOR-PSS-211	
													Versión: 1	
													Fecha: Mayo 03/20200909 - 18/03/2022	
													Página: 1 de 1	
134	SUPPLIANO	GARCIA	ERNESTO			81.715.763	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
135	TORRES		Jairo			1.032.436.560	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
136	TORRES	MEDINA	BELISARIO			17.111.345	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
137	TOTENA		INES			28.934.977	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
138	TRIVIÑO	REYES	JANME			17.136.203	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
139	VARGAS	CORRALOS	CARLOS	EDUARDO		19.999.870	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
140	VARGAS		ROSABRINA			21.009.862	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
141	VARGAS	GA	ISMAEL			405.035	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
142	VEGA		MUALDIRA			24.107.015	7	\$	162.440	3	\$	69.621	\$ 92.828	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital por salud fraguada desde el 20/03/2024 y continúa
143	VELANDIA	DE AZCUEDO	MARIA	ELIANA		20.318.138	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
144	VELAZQUEZ	GONZALEZ	JANME	DOMINGO		17.330.977	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
145	VELAZQUEZ	GARCIA	FABIO	EDIN		7.519.088	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
146	VERA		JORGE	EDUARDO		276.972	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
147	VILLARIEL	MORA	JORGE			19.307.393	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
148	VILAQUIRAN		EDIER	ELI		10.475.804	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
149	VIVAS	BENAVIDES	GUORRA	RES		41.534.723	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
150	ZABALA	RODRIGUEZ	DAISA			12.886.588	7	\$	162.440		\$	-	\$ 162.440	
151	RODAS		ANA	ROSA		1.072.188.624	3	\$	69.621		\$	-	\$ 69.621	Persona mayor quien ingresa al centro por traslado de la comunidad de ciudad centro antes el día 20/03/2024
Total						3049	\$	24.344.143	50	\$	1.160.350	\$	23.183.793	N/A
Total Dias Cupos No Utilizados						1								
Total Costos Variables Mes:														
Rubro		Cupos atendidos		Costo cupo		Total								
Total Elementos de Ases Personal		1049		6.167		\$ 6.469.183								
Total Absorbentes		1049		23.652		\$ 24.810.948								
Total Alimentos		999		23.207		\$ 23.183.793								
Total						\$ 54.463.924								
Recursos No Ejecutados Costos Tipo Taberío Humano- Mes:														
Nº	Descripción		Dias		Valor Día		Total							
1							-							
2							-							
Total						0,00								
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Bienes Comunitarios		8.960.460		\$ 7.461.360		\$ 1.500.298							
2							\$ -							
Total						\$ 1.500.298								
Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos Tipo- Mes:														
Nº	Rubro		Promedio mensual		Valor reportado (Facturas- Cuentas de cobro)		Diferencia							
1	Ases Personal		\$ 6.469.183		\$ -		\$ 6.469.183,00							
2	Total Absorbentes		\$ 24.810.948		\$ 24.727.348		\$ 83.600,00							
3														
Total						\$ 6.550.783,00								
Total Costos Tipo Mes:														
\$ 94.729.500														
Total Costos Variables Mes:														
\$ 54.463.924														
Recursos no Ejecutados Mes:														
\$ 7.885.071														
Costos por Realización Mes:														
\$ -														
Valor a Facturar Mes:														
\$ 141.398.393														
Costos por Realización Mes:														
Rubro		Valor												
Total		\$ -												

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR				Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1		
Proyecto de inversión: "7707 - COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE"								
Nombre del Servicio: <u>Comunidad de cuidado</u>						% Ejecución Física		
Nombre de la Unidad Operativa: <u>Caminos de Vida</u>						% Ejecución Financiera		
Nombre del Asociado / Contratista: <u>Fundación Obras de misericordia en Cristo Construyendo Vida</u>						Fecha inicio		
Convenio de Asociación / Contrato No: 8135 del 2024						Fecha fin		
Período de ejecución del 25/05/2024 al 31/05/2024						COBERTURA		
						PLAZO DÍAS (MES 30)		
						PLAZO DÍAS CALENDARIO		
Rubro/Item	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Período ejecutado		Total ejecutado	
					MAYO			
					25/05/2024	31/05/2024		
			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Costos Fijos								
Coordinador/a	1	\$ 35.932.470	\$ 35.932.470	\$ 0	\$ 1.026.642	\$ 0	\$ 1.026.642	\$ 0
Profesional en Enfermería	6	\$ 184.788.450	\$ 184.788.450	\$ 0	\$ 5.279.670	\$ 0	\$ 5.279.670	\$ 0
Profesional en Nutrición	2	\$ 61.596.150	\$ 61.596.150	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0
Profesional en Psicología	2	\$ 61.596.150	\$ 61.596.150	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0
Profesional en Gerontología	1	\$ 30.798.075	\$ 30.798.075	\$ 0	\$ 879.945	\$ 0	\$ 879.945	\$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	2	\$ 61.596.150	\$ 61.596.150	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0
Profesional en Fisioterapia	2	\$ 61.596.150	\$ 61.596.150	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0
Profesional en Trabajo Social	2	\$ 61.596.150	\$ 61.596.150	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0	\$ 1.759.890	\$ 0
Auxiliar de enfermería	77	\$ 1.436.868.895	\$ 1.436.868.895	\$ 0	\$ 41.053.397	\$ 0	\$ 41.053.397	\$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	3	\$ 55.981.905	\$ 55.981.905	\$ 0	\$ 1.599.483	\$ 0	\$ 1.599.483	\$ 0
Técnico operativo	1	\$ 18.660.635	\$ 18.660.635	\$ 0	\$ 533.161	\$ 0	\$ 533.161	\$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	2	\$ 37.321.270	\$ 37.321.270	\$ 0	\$ 1.066.322	\$ 0	\$ 1.066.322	\$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	\$ 18.660.635	\$ 18.660.635	\$ 0	\$ 533.161	\$ 0	\$ 533.161	\$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	2	\$ 37.321.270	\$ 37.321.270	\$ 0	\$ 1.066.322	\$ 0	\$ 1.066.322	\$ 0
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	\$ 18.660.635	\$ 18.660.635	\$ 0	\$ 533.161	\$ 0	\$ 533.161	\$ 0
Servicios Generales	11	\$ 175.670.341	\$ 175.670.341	\$ 0	\$ 5.019.152	\$ 0	\$ 5.019.152	\$ 0
Manipulador de alimentos	8	\$ 127.760.248	\$ 127.760.248	\$ 0	\$ 3.650.292	\$ 0	\$ 3.650.292	\$ 0
Subtotal Recurso Humano		\$ 2.486.405.579	\$ 2.486.405.579	\$ 0	\$ 71.040.158	\$ 0	\$ 71.040.158	\$ 0
Reconocimiento al Inmueble		\$ 481.463.850	\$ 257.589.896	\$ 223.873.954	\$ 7.359.711	\$ 6.396.398	\$ 7.359.711	\$ 6.396.398
Mantenimiento al Inmueble		\$ 207.904.200	\$ 0	\$ 207.904.200	\$ 0	\$ 5.940.120	\$ 0	\$ 5.940.120
Servicios Públicos		\$ 206.083.500	\$ 0	\$ 206.083.500	\$ 0	\$ 5.888.100	\$ 0	\$ 5.888.100
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		\$ 157.043.250	\$ 0	\$ 157.043.250	\$ 0	\$ 4.486.950	\$ 0	\$ 4.486.950
Bienes consumibles		\$ 314.427.750	\$ 314.427.750		\$ 7.651.362	\$ 0	\$ 7.651.362	\$ 0
Elementos de aseo institucional		\$ 121.989.000	\$ 121.989.000		\$ 3.485.400	\$ 0	\$ 3.485.400	\$ 0
Servicios funerarios		\$ 55.283.550	\$ 55.283.550		\$ 1.579.530	\$ 0	\$ 1.579.530	\$ 0
Transporte		\$ 146.817.244	\$ 0	\$ 146.817.244	\$ 0	\$ 4.194.778	\$ 0	\$ 4.194.778
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024		\$ 19.015.316	\$ 19.015.316		\$ 2.281.837	\$ 0	\$ 2.281.837	\$ 0
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024		\$ 72.372.912	\$ 72.372.912			\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subtotal Costos Fijos		\$ 4.268.806.151	\$ 3.327.084.003	\$ 941.722.148	\$ 93.397.998	\$ 26.906.346	\$ 93.397.998	\$ 26.906.346
Costos Variables								
Absorbentes y otros elementos de cuidado		\$ 759.229.200	\$ 759.229.200		\$ 24.727.348	\$ 0	\$ 24.727.348	\$ 0
Elementos de aseo personal		\$ 197.960.700	\$ 197.960.700		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Alimentos		\$ 744.944.700	\$ 744.944.700		\$ 23.183.793	\$ 0	\$ 23.183.793	\$ 0
Subtotal Costos Variables		\$ 1.702.134.600	\$ 1.702.134.600	\$ 0	\$ 47.911.141	\$ 0	\$ 47.911.141	\$ 0
Costos por realización								
Vestuario		\$ 307.206.900	\$ 307.206.900		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		\$ 0			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		\$ 0			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		\$ 307.206.900	\$ 307.206.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc.)					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Mayor Valor Soportado:					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Menor Valor Soportado:					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste a la Decena:					\$ 786	\$ 0	\$ 786	\$ 0
Total costos:		\$ 6.278.147.651	\$ 5.336.425.503	\$ 941.722.148	\$ 141.308.353	\$ 26.906.346	\$ 141.308.353	\$ 26.906.346

Observaciones:


OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
REP LEGAL
CC 53.930.566


SANDRA MILENA OSORIO MORENO
REVISOR FISCAL
TP-237802-T

		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL																				Hoja: 108 de 104									
		FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO																													
																						Página: 108									
																						Fecha: 2024-05-01 10:00:00									
																						Página: 108									
Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 8135-2024																															
Nombre del servicio:		Comunidad de Cuidado																													
Nombre del asociado:		Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida																													
Nombre de la unidad operativa:		Caminos de Vida																													
Cobertura:		150																													
Periodo de reporte:		Del 25 al 30 de mayo de 2024																													
#	Cedula	Nombres		Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Apoyos SCS	Ingresos Contributivo de Talento			Presupuestos Sociales				Seguridad Social					Participación	Desembolso			Valor consignado (Bono pagado) (Automático)	Talento Humano recursos SCS (Automático)	Talento Humano recursos Asociado (Automático)	Días laborales	Novedades	Observación
										Recaudos	Subsidio transporte		Conceptos (Automático)	Intereses (Automático)	Prestes (Automático)	Vacaciones (Automático)	ISC (Automático)	Salud (Automático)	Prestes (Automático)	Seguro de Vida (Automático)	ASA (Automático)		Impuesto	Cuota de Librería	Anticipo Ocas						
1	18399248	Raul	Armando	Martinez	Moreno	Coordinador	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 1.026.642							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 1.026.642	\$ 1.026.642	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
2	1140627341	stefane	del carmen	Luna	Arieta	Jefe de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
3	1069733782	Aidali		Arguello	Cortes	Jefe de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
4	52862412	Yudy	Ximena	Abella	Catillo	Jefe de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
5	1072426718	Carlos	Andres	Rendon	Rendon	Jefe de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
6	1069741489	Jennifer	Andrea	Rodriguez	Moreno	Jefe de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
7	1019101784	Danayarith M	Jazmynaflex	Murillo	Paez	Jefe de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
8	57106350	Lesly	Paola	Fontalvo	Alvarez	Nutricionista	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
9	35413658	Magda	Constanza	Cruz	Torres	Nutricionista	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
10	35251620	Johanna		Mesa	Camelo	Psicologa	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945		6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
11	1069756605	Luz	Adriana	Ortiz	Teller	Psicologa	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
12	1069725547	Diana	Carolina	Gutierrez	Castro	Trabajo Social	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
13	35335147	Paola	Andrea	Rodriguez	Ruiz	Trabajo Social	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
14	1069895455	Carolina		Montes	Avila	Profesional terapia ocupacional	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
15	52213439	Carolina		Peñalaza	Sanchez	Profesional terapia ocupacional	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
16	42879125	Ruth	Stella	Main	Hernandez	Gerontologa	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
17	52229863	Nancy	Adriana	Piñazas	Rojas	Fisioterapeuta	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
18	1069738858	Andres	Delirio	Castillo	Penagos	Edufisica	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 879.945							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 879.945	\$ 879.945	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
19	11384695	Jesus	Alberto	Contreras	Clavijo	Tallerista	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024
20	1033732374	Camilo	Andres	Padilla	Taborda	Tallerista	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de tallerista

<div><div><div><div><div><div></div><div>República Boliviana de Colombia</div></div><div><div></div><div>Ministerio de Salud y Protección Social</div></div><div><div></div><div>Secretaría de Salud y Protección Social</div></div></div></div><div><div><div><div></div><div>Ministerio de Salud y Protección Social</div></div><div><div></div><div>Secretaría de Salud y Protección Social</div></div></div></div></div></div>		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CIUDADO																												Página 108 de 101			
																														Página 1			
																														Página 1			
Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 8135-2024																																	
Nombre del servicio:		Comunidad de Ciudadano																															
Nombre del asociado:		Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida																															
Nombre de la unidad operativa:		Caminos de Vida																															
Cobertura:		150																															
Periodo de reporte:		Del 25 al 30 de mayo de 2024																															
N°	Cédula	Nombres		Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario o honorarios según estructura de costos - Anexo 6 GS	Ingresos contrató de trabajo			Presupuestos Múltiple					Seguridad Social					Parafiscación		Mecanismos		Valor asignado (Neto pagado) (Automático)	Número turnos recursos GSIS (Automático)	Número turnos recursos Asociado (Automático)			Días laborales	Notas/observaciones
										Requerido	Subsidio	Transporte	Comestible (Automático)	Indemnidad (Automático)	Pensión (Automático)	Vacaciones (Automático)	ISC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Riesgo de Vida (Automático)	ATL (Automático)												
21	1069754851	Sebastian		Ruiz	Dimale	Tallerista	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
22	11387288	Marco	Antonio	Caicedo	Casas	Regente de farmacia	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 533.161							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460						\$ 533.161	\$ 533.161	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024	
23	20887834	Aleida	Azulrey	Amaya	Jimenez	Regente de farmacia	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161		6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de regente de farmacia		
24	1069727241	Sergio	Andres	Rincon	Gongora	Gestion Documental	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.876	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, es antiguo en caminos de vida y pasa a san jose a partir del 1 de junio 2024		
25	1014254082	Daisy	Patricia	Arias	Ramirez	Gestion Documental	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
26	1069767703	Emelin	Eliana	Diaz	Campo	Técnico operativo	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.876	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
27	1072494267	Jhonatan	Jair	Mosquera	Diaz	Tecnólogo en Gestión ambiental	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 533.161							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460						\$ 533.161	\$ 533.161	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024	
28	36253939	Luz	Angelica	Rodriguez	Moreno	Gastronomia	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.876	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
29	30386988	Maria	Gladys	Londoño	Chica	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.876	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de auxiliar de enfermería.		
30	20391930	Angelica	Maria	Lasso	Godoy	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.876	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
31	1069741208	Maria	Alejandra	Guevara	Gomez	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de auxiliar de enfermería.		
32	39614085	Nubia		Romero	Celis	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de auxiliar de enfermería.		
33	386303	Luis	Ignacio	Sabogal	Portela	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de auxiliar de enfermería.		
34	39617033	Martha	Biviana	Gonzalez	Puentes	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Prestación de servicios	\$ 533.161							1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460						\$ 533.161	\$ 533.161	\$ -	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024	
35	11381049	Gerardo	Humberto	Prieto	Duarte	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de auxiliar de enfermería.		
36	39630000	Gladys	Cecilia	Sanabria	Orjuela	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
37	53932143	Milena		Guevara	Vergara	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
38	65788825	Adrid		Osoyo	Lima	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161		6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
39	80590432	Ismael		Bohorquez	Linares	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, ingreso el 25 de mayo del 2024 en el cargo de auxiliar de enfermería.		
40	11258497	Pablo	Emilio	Borda	Vargas	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
41	1069750066	Fátima	Paola	Aguilera	Devia	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral																	\$ -	\$ -			INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024, en licencia de maternidad.		
42	39724160	Nohora	Lucia	Garcia	Sanchez	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
43	52449491	Branda	Yadira	Rodriguez	Avilez	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
44	1069745181	Maria	Alejandra	Guevara	Galán	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
45	1069716054	Myriam	Milena	Navas	Gonzalez	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.876	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
46	32800669	Jamleth	Ninoska	Cabrera	Granados	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
47	1069716135	Dayana	Michel	Buitrago	Rojas	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
48	28995152	Rosa	Elena	Godoy	Aya	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
49	1003619443	Karen	Natalia	Goyeneche	Vargas	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
50	1072496995	Cindy	Katherine	Pinzon	Alberto	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
51	39629505	Jimena		Crolo	Barrios	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.877	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
52	20392127	Luz	edith	Montenegro		Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747	\$ 50.876	4	\$ 13.832	\$ 28.618				\$ 324.939	\$ 533.161	\$ 0	6	INGRESO	Inicio convenio 8135 del 2024		
53	35251100	Ana	Milena	Parrá	Sabogal	Auxiliar de Enfermería	25/05/2024	31/07/2024	Contrato laboral	\$ 533.161	\$ 317.977	\$ 32.400	\$ 29.198	\$ 3.504	\$ 29.198	\$ 13.249	317.977	\$ 39.747															

[illegible]

Comprobante de Transacción
Fecha: 05/06/2024 15:36:47



Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 19.651.541,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 05/06/2024
Hora: 15:35:31

Número de documento: 59421233

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2522	RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO	\$ 1.026.642,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4715	AIDALI ARGUELLO CORTES	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9739	STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIET	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2681	JOHANNA MESA CAMELO	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8169	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ RUIZ	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8860	NANCY ADRIANA PLAZAS ROJAS	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0904	RUTH STELLA MARIN HERNANDEZ	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8897	CAROLINA MONTES AVILA	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2328	LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7264	JESUS ALBERTO CONTRERAS CLAVIJ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7776	MARCO ANTONIO CAICEDO CASAS	\$ 533.161,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4364	ANDRES DELFIRIO CASTILLO	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3523	SERGIO ANDRES RINCON GONGORA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7450	LUZ ANGELICA RODRIGUEZ MORENO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1189	EMLIN ELIANA DIAZ CAMPO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4565	SEBASTIAN RUIZ DIMATE	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8458	DEISY PATRICIA ARIAS RAMIREZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0090	JHONATANN JAIR MOSQUERA	\$ 533.161,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6292	YUDY XIMENA AVELLA	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4657	CARLOS ANDRES RENDON	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8119	DANAYARITH MYRNAZOLEIK JAZMYNA	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3420	LUZ ADRIANA ORTIZ	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0214	MAGDA CONSTANZA CRUZ	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3509	DIANA CAROLINA GUTIERREZ	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2913	CAROLINA PENALOZA	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2547	ALEIDA AZULEY AMAYA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4217	CAMILO ANDRES PADILLA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5624	JENNIFER ANDREA RODRIGUEZ	\$ 879.945,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 05/06/2024 10:35:30



Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 11.906.026,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 05/06/2024
Hora: 10:35:20

Número de documento: 59411090

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6920	MARIA GLADYS LONDONO CHICA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3365	MARIA ANGELICA LASSO GODOY	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4001	MARIA ALEJANDRA GUEVARA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0921	LUIS IGNACIO SABOGAL PORTELA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3004	YENNIFER ALEXANDRA CUBILLOS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1182	MARTHA BIVIANA GONZALEZ PUENTE	\$ 533.161,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9026	GERARDO HUMBERTO PRIETO DUARTE	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5629	ROSA ELENA GODOY AYA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0897	MILENA GUEVARA VERGARA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3906	SIRLEY LORENA MOLINA GUEVARA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1875	BRANDA YADIRA RODRIGUEZ AVILES	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1685	MAKIA ALEJANDRA GUEVARA GAITAN	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5970	JENNIFER YEMITH SUICA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3952	NOHORA LUCIA GARCIA SANCHEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6266	PABLO EMILIO BORDA VARGAS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3097	ISMAEL BOHORQUEZ LINARES	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2666	GLADYS CECILIA SANABRIA ORJUEL	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9854	NUBIA ROMERO CELIS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6345	DAVID SEBASTIAN RINCON RINCON	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5572	MARINA EUNICE SEVILLANO QUIJAN	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1971	JAMELETH NINOSKA CABRALES	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8425	BORIS VLADYMYR HERRERA DIAZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4257	CINDY KATHERINE PINZON ALBERTO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4389	JIMENA CRIOLLO BARRIOS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5046	ANA MILENA PARRA SABOGAL	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4567	DIEGO HURTADO RODRIGUEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4205	DIANA ANDREA PULIDO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1544	YURY JHULIETH CUADRARO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8518	MICHAEL STIVEN GARCIA BERBEO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9068	LUZ EDITH MONTENEGRO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9441	MYRIAM MILENA NAVAS GONZALEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5433	ASTRID OSORIO LIMA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2003	DAYANA MICHEL BUITRAGO ROJAS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2625	DIANA MARCELA PENUELA NOVOA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6212	CARLOS ALBERTO VILLALBA MURCIA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6959	NINI JOHANNA PEREZ DIAZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 05/06/2024 13:25:58



Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 13.322.499,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 05/06/2024
Hora: 13:25:35

Número de documento: 59417299

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1955	JOHAN SEBASTIAN CAJICA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8905	NATALI SERRANO CADENA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1403	LIDY ALEJANDRA LEYVA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0957	FABIAN ANDREY VILLALOBOS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0264	LUIS ANGEL DUQUE HERNANDEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3920	LUISA FERNANDA MONTEJO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8169	NICOLAS ANDREEY HERNANDEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6364	MAIRA ALEJANDRA BUITRAGO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0882	YENNY ALEJANDRA CAMEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1997	LEONARDO ACOSTA MENDEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0256	MARCELA ARIZA VALERA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1930	MARIVEL PENA PAREDES	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0330	NATALIA FORERO CASTRO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4381	RUTH TEQUE VEGA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2045	OLGA LILIANA GONZALEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0249	GIOVANNA LADINO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6874	CAMILO ANDRES TORRES	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0298	ANGGY VANESA COBOS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5117	AMERICA FERNANDA CORTES	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3870	JOHANA MARCELA ALVARADO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3417	ANDREA GERALDINE BELTRAN	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3680	MYRIAM YANETH MORENO GOMEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9219	LAURA DAYANA JIMENEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7330	MARIA FERNANDA GOMEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2779	JHON EDUAR BLANCO ROJAS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8427	ANDRES FELIPE PEDRAZA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1283	NUBYA YAZMIN CAICEDO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2444	CLAUDIA SOFIA MONTEJO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2932	BLANCA YANETH GOMEZ MORALES	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4203	PAULA KATERIN CASTRO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2052	DANIELA SIERRA ARIAS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0272	LORENA CALDERON SUAREZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1262	JOHN HENRY ROA RUIZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4541	KAREN NATALIA GOYENECHÉ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8548	LUZ ESTELLA CASAVIANCA	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8305	CAMILA VANEGAS	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2432	EDWIN ARMANDO BARRETO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6126	DIANA LEAL	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0155	DIANA KATHERINE LASSO	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1858	GINNA MARCELA RAMÍREZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0009	CAMILA ALEJANDRA LOPEZ	\$ 324.939,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 05/06/2024 09:10:37



Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 5.841.021,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 05/06/2024
Hora: 09:10:11

Número de documento: 59408821

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3987	JUAN CAMILO AVENDANO	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3657	MAGDA JUDITH VEGA REYES	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1875	MARIA DEL CARMEN VELOZA	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6694	CRISTIAN ANDREZ GALINDO	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3146	FANNY GARCIA	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1599	PABLO ENRIQUE LASSO GODOY	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3889	ANGELA PAOLA REYES	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6592	ROSA ELENA GONZALES	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1460	NORAINY CONTRERAS LUNA	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7097	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4050	JOSE ASDRUBAL MOLANO	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1437	RAFAEL ENRIQUE QUEVEDO	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1858	JULIAN ANDRES GODOY BERNAL	\$ 456.287,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0110	GEOVANNY ALONSO RUBIO	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9897	GERMAN ARTURO GARCIA	\$ 456.287,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2078	MARIBEL ESPINOSA VILLAMARIN	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1792	GREYS VARGAS GARCIA	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7736	CRISTIAN CAMILO RUIZ NOVOA	\$ 279.510,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1222	LUIS ANGEL MARTINEZ OSPINA	\$ 456.287,00	Pago Exitoso	



**CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8135 DE 2024**

Fusagasugá, Cundinamarca junio 07 del 2024

Los suscritos, representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8135 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8135 DE 2024. Del 25 al 31 de mayo de 2024. Relación de talento Humana, formato detallado de talento humano y certificación de obligaciones laborales.	\$ 71.040.158
	TOTAL RUBRO	\$ 71.040.158
EN LETRAS: SETENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE		



2. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8135 de 2024. Del 25 al 31 de mayo de 2024.	\$ 7.359.711
	TOTAL RUBRO	\$ 7.359.711
EN LETRAS: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE		

3. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8135 DE 2024. Del 25 al 31 de mayo de 2024.	\$ 7.651.362
	TOTAL RUBRO	\$ 7.651.362
EN LETRAS: SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE		

4. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8135 DE 2024. Del 25 al 31 de mayo de 2024.	\$ 3.485.400
	TOTAL RUBRO	\$ 3.485.400
EN LETRAS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE		

5. SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, a partir del 25 de mayo del 2024, celebró el "Contrato para la prestación de servicio exequial". Con la empresa COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIO COORSERPARK SAS Identificada con NIT 800.215.065 - 4, el cual garantiza la prestación de servicio funerario en el Centro Comunidad de Cuidados Caminos de Vida del convenio 8135-2024

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia



Periodo: Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIO COORSERPARK SAS
NIT/CC.	800215065-4
DIRECCION	CARRERA 11 N° 69-37 BOGOTA
TELÉFONO	0613175670
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y PREVISION EXEQUIAL FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° PRE417826
FECHA CONTRATO	25 DE MAYO 2024 a 24 DE MAYO del 2025
VALOR RECONOCIDO PARA EL PERIODO	\$1.579.530
VALOR EN LETRAS	UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

6. VIGILANCIA

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, a partir del 25 de mayo del 2024 celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa SANTOS SECURITY LTDA Identificado con NIT 901.339.770-4, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Centro Comunidad de Cuidados Caminos de Vida del convenio 8135-2024.

Periodo: Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SANTOS SECURITY LTDA
NIT/CC.	901.339.770-4
DIRECCION	CRA 28 A # 68 -63 BOGOTÁ
TELÉFONO	3102023754
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE116
FECHA CONTRATO	25 de mayo del 2024 a 24 de mayo del 2025
VALOR RECONOCIDO PARA EL PERIODO	\$ 2.281.837
VALOR EN LETRAS	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

Atentamente


OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal


SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Código: FOR-PSS-461

Versión: 1

Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022

Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	8135-2024
Nombre asociado/Contratista:	Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo Vida
Periodo del informe:	Del 25 al 31 de mayo del 2024

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	FE 116	SANTOS SECURITY LTDA	Costos fijos	Vigilancia	2.593.095	2.281.837
2	PRE417826	COORSERPARK	Costos fijos	Servicios funerarios	1.909.010	1.579.530
3	FVE 357	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	4.081.676	3.485.400
4	FVE 365	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	8.643.762	7.651.362
5	FVE 362	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES SAS	Costos variables	Absorbentes	24.870.201	24.727.348
6	FVE 364	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES SAS	Costos variables	Alimentos	23.346.721	23.183.793
TOTAL GENERAL						\$ 62.909.270
TOTAL COSTOS FIJOS						\$ 14.998.129
TOTAL COSTOS VARIABLES						\$ 47.911.141
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN						

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com



**CERTIFICACION APORTES ASOCIADOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8135 DE 2024**

Fusagasugá, Cundinamarca junio 07 del 2024

Los suscritos, Representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8135 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio”.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera.

1. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8135 DE 2024. del 25 al 31 de mayo de 2024.	\$ 6.396.398
	TOTAL RUBRO	\$ 6.396.398
EN LETRAS: SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE		

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com



2. MANTENIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8135 DE 2024. del 25 al 31 de mayo de 2024.	\$ 5.940.120
	TOTAL RUBRO	\$ 5.940.120
EN LETRAS: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE		

3. SERVICIOS PÚBLICOS

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8135 DE 2024. del 25 al 31 de mayo de 2024. Servicios Públicos	\$ 5.888.100
	TOTAL RUBRO	\$ 5.888.100
EN LETRAS: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE		

4. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS Convenio 8135 DE 2024. del 25 al 31 de mayo de 2024. (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	\$ 4.486.950
	TOTAL RUBRO	\$ 4.486.950
EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE		

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com



5. TRANSPORTE

Periodo: Del 25 al 31 de mayo 2024		
150 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8135 DE 2024. del 25 al 31 de mayo de 2024.	\$ 4.194.778
	TOTAL, RUBRO	\$ 4.194.778
EN LETRAS: CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE		

Atentamente,


OLGA LUCIA ROJAS RUIZ

C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal


SANDRA MILENA OSORIO MORENO

C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.629.879
OSORIO MORENO

APELLIDOS
SANDRA MILENA

FECHAS

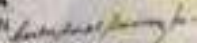





FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1979
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA Q.S. RH SEXO

18-NOV-1997 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALBERTO GONZALEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1509400-00194445 F-0039629879 00001102 0017700025A 1 1700102948

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO COSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F A 2 E 9 8 0 0 8 6 6 0 6 0 F F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA MILENA OSORIO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39629879 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

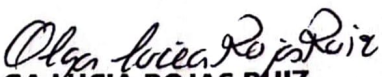
**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y EL ARTÍCULO 23
DE LA LEY 1150 DE 2007**

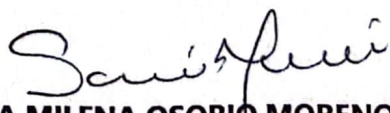
**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8135-2024**

Nosotras **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 53.930.566 de Fusagasugá, Representante Legal Y **SANDRA MILENA OSORIO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, CERTIFICAMOS que en lo pertinente a la ejecución del convenio 8135-2024 para el periodo comprendido del mes de mayo de 2024, la ESAL Fundación Obras de Misericordia cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad integrado y parafiscales, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea el cual consta de exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá al primer (1) día del mes de junio de 2024.


OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Fusagasugá Representante Legal


SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. No. 39.629.879 de
Revisora Fiscal
T.P 237802-T